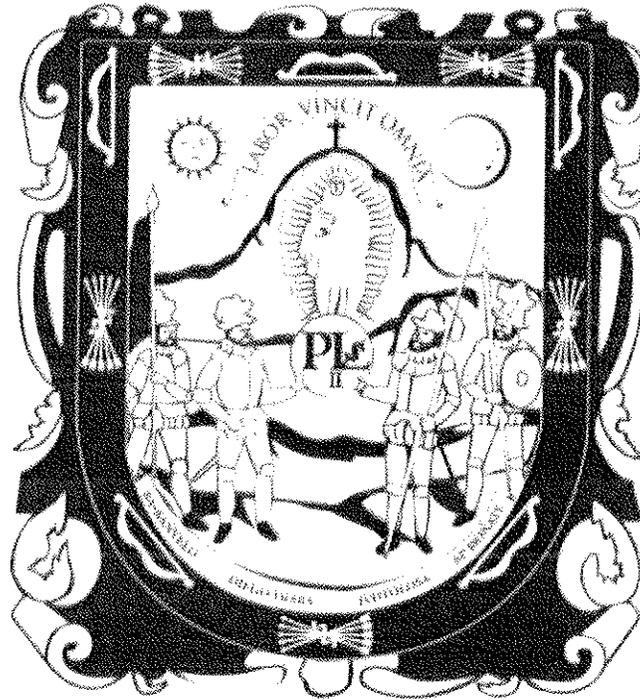


# AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016



## TOMO III

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS



# I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

2016

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016  
Estado de Situación Financiera  
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	3,359,851,034	1,967,767,015	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,706,162,282	1,366,019,541
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	708,107,234	664,513,738	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	1,340,304,659
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	184,657,270	345,166,267	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	147,995,883	286,732,182
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,733,546	412,179,799
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	16,891,646	56,733,053
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,035,720,437	2,514,862,292
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,252,615,538</b>	<b>2,977,447,021</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	273,535,237	256,737,664
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,184,039,032</b>	<b>6,233,569,191</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	929,093,389	1,070,313,560	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	47,619,428	50,376,191	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,605,338,804	26,372,245,352	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,918,342,155	1,892,923,278	Deuda Pública a Largo Plazo	7,597,702,934	5,547,702,934
Activos Intangibles	15,067,117	13,561,322	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,355,983,764)	(1,284,250,415)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	5,045,000	146,367,760	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>7,597,702,934</b>	<b>5,547,702,934</b>
Otros Activos no Circulantes	131,038,206	131,038,206	<b>Total del Pasivo</b>	<b>10,781,741,966</b>	<b>11,781,272,125</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>28,295,560,935</b>	<b>28,392,575,254</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>32,548,176,473</b>	<b>31,370,022,275</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>21,766,434,507</b>	<b>19,588,750,150</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,145,452,286	1,483,381,778
			Resultados de Ejercicios Anteriores	19,611,365,985	19,326,368,305
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	9,616,236	(1,220,999,933)
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>21,766,434,507</b>	<b>19,588,750,150</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>32,548,176,473</b>	<b>31,370,022,275</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Director de Contabilidad  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo Bo  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO

Vo Bo  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

Vo Bo  
EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
GUILLERMO JUÁREZ CARRANZA

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 30 de junio de 2016 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	919,355,451	1,471,742,856	Gastos de Funcionamiento	4,651,746,852	11,823,755,702
Impuestos	208,644,639	325,582,458	Servicios Personales	4,022,119,548	10,146,481,843
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	226,002,346	694,234,021
Contribuciones de Mejoras	62,546,802	100,466,823	Servicios Generales	403,624,958	983,039,837
Derechos	365,804,196	435,933,503	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>5,778,716,127</b>	<b>10,922,388,087</b>
Productos de Tipo Corriente	7,743,735	25,624,045	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,203,547,068	7,925,763,555
Aprovechamientos de Tipo Corriente	134,633,499	383,491,743	Transferencias al Resto del Sector Público	26,828	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	1,327,551,418	2,311,195,363
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	139,982,580	200,644,084	Ayudas Sociales	203,450,656	622,297,044
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>14,586,376,214</b>	<b>27,543,646,704</b>	Peniones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	14,586,376,214	27,543,646,704	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>174,232,307</b>	<b>127,939,406</b>	Donativos	120,750	169,900
Ingresos Financieros	174,172,209	127,939,406	Transferencias al Exterior	44,019,406	62,962,225
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>2,158,784,116</b>	<b>3,898,396,547</b>
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones	1,281,180,377	2,347,209,079
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	856,019,802	1,503,305,159
Otros Ingresos y Beneficios Varios	60,099	0	Convenios	21,583,937	47,882,309
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>15,679,963,972</b>	<b>29,143,328,766</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>868,464,363</b>	<b>883,666,834</b>
			Intereses de la Deuda Pública	219,371,585	372,083,298
			Comisiones de la Deuda Pública	23,391,573	257,187,382
			Gastos de la Deuda Pública	506,139	664,738
			Costo por Coberturas	1,221,104	5,954,369
			Apoyos Financieros	623,973,962	247,777,047
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>76,800,230</b>	<b>131,739,819</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	71,734,049	126,414,934
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	5,066,181	5,324,885
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>13,634,511,686</b>	<b>27,659,946,988</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,145,452,286</b>	<b>1,483,381,778</b>

<sup>1</sup> No se incluyen Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboro  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Verbo  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO

Verbo  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

Autoriza  
EL SECRETARIO DE FINANZAS

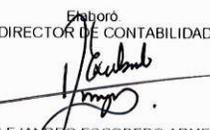
GUILLERMO HUIZAR CARRANZA

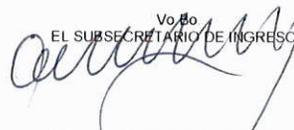
**Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**(Pesos)**

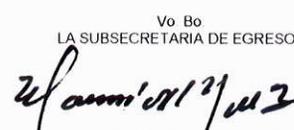
**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>(1,220,999,933)</b>	<b>1,230,616,169</b>	<b>0</b>	<b>9,616,236</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>19,326,368,305</b>	<b>1,483,381,778</b>	<b>0</b>	<b>20,809,750,083</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,483,381,778	0	1,483,381,778
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	19,326,368,305	0	0	19,326,368,305
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>0</b>	<b>18,105,368,372</b>	<b>2,713,997,947</b>	<b>0</b>	<b>20,819,366,319</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>284,997,680</b>	<b>662,070,508</b>	<b>0</b>	<b>947,068,188</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,145,452,286	0	2,145,452,286
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	284,997,680	(1,483,381,778)	0	(1,198,384,098)
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>0</b>	<b>18,390,366,052</b>	<b>3,376,068,455</b>	<b>0</b>	<b>21,766,434,507</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

En Honor,  
 EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
 JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo.Bo.  
 EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
 ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO

Vo.Bo.  
 LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
 MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

Vo.Bo.  
 EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
 GUILLERMO HUIJAR CARRANZA

**Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>517,542,040</b>	<b>1,695,696,238</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2,406,940,314</b>	<b>3,406,470,473</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>160,508,997</b>	<b>1,435,677,514</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>356,940,314</b>	<b>3,406,470,473</b>
Efectivo y Equivalentes	0	1,392,084,018	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	340,142,741	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	43,593,496	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	1,340,304,659
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	160,508,997	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	138,736,299
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	408,446,253
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	39,841,407
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	1,479,141,855
<b>Activo No Circulante</b>	<b>357,033,043</b>	<b>260,018,724</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	16,797,573	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	141,220,171	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>2,050,000,000</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,756,763	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	233,093,452	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	25,418,877	Deuda Pública a Largo Plazo	2,050,000,000	0
Activos Intangibles	0	1,506,395	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	71,733,349	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	141,322,760	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>3,376,068,455</b>	<b>1,198,384,098</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,376,068,455</b>	<b>1,198,384,098</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,145,452,286	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,198,384,098
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,230,616,169	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboro  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo Bo  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO

Vo Bo  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

Autorizo  
EL SECRETARIO DE FINANZAS

GUILLERMO HUIBAR CARRANZA

**Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2016 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

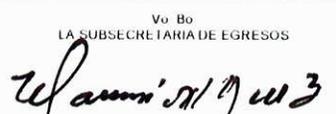
**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>15,679,963,972</b>	<b>29,143,328,766</b>	<b>Origen</b>	<b>357,033,043</b>	<b>1,292,584,930</b>
Impuestos	208 644 639	325 582 458	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	62 546 802	100 466 823	Otros Orígenes de Inversión	357 033 043	1 292 584 930
Derechos	365 804 196	435 933 503	<b>Aplicación</b>	<b>260,018,724</b>	<b>2,337,601,898</b>
Productos de Tipo Corriente	7 743 735	25 624 045	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	233 093 452	1 907 659 525
Aprovechamientos de Tipo Corriente	134 633 499	383 491 743	Bienes Muebles	25 418 877	246 729 437
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	1 506 395	183 212 937
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	139 982 580	200 644 084	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>97,014,319</b>	<b>(1,045,016,968)</b>
Participaciones y Aportaciones	14 586 376 214	27 543 646 704	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0	0	<b>Origen</b>	<b>2,319,024,522</b>	<b>1,147,865,714</b>
Otros Orígenes de Operación	174 232 307	127 939 406	Endeudamiento Neto	570 959 042	479 715 990
<b>Aplicación</b>	<b>12,666,047,324</b>	<b>26,776,280,154</b>	Interno	570 959 042	479 715 990
Servicios Personales	4 022 119 548	10 146 481 843	Externo	0	0
Materiales y Suministros	226 002 346	694 234 021	Otros Orígenes de Financiamiento	1 748 065 480	668 149 724
Servicios Generales	403 624 958	983 039 837	<b>Aplicación</b>	<b>4,037,871,472</b>	<b>2,557,159,648</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4 203 547 068	7 925 763 555	Servicios de la Deuda	868 464 363	883 666 834
Transferencias al resto del Sector Público	26 828	0	Interno	868 464 363	883 666 834
Subsidios y Subvenciones	1 327 551 418	2 311 195 363	Externo	0	0
Ayudas Sociales	203 450 656	622 297 044	Otras Aplicaciones de Financiamiento	3 169 407 109	1 673 492 814
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(1,718,846,950)</b>	<b>(1,409,293,935)</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,392,084,018</b>	<b>(87,262,291)</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,967,767,015</b>	<b>2,055,029,306</b>
Donativos	120 750	169 900	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>3,359,851,034</b>	<b>1,967,767,015</b>
Transferencias al Exterior	44 019 406	62 962 225			
Participaciones	1 281 180 377	2 347 209 079			
Aportaciones	856 019 802	1 503 305 159			
Convenios	21 583 937	47 882 309			
Otras Aplicaciones de Operación	76 800 230	131 739 819			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>3,013,916,649</b>	<b>2,367,048,612</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo Bo  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO

Vo Bo  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
GUILLERMO HUIRAR CARRANZA

**Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016**

**Estado Analítico del Activo**

**Del 1 de enero al 30 de junio de 2016**

**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>31,370,022,275</b>	<b>589,651,263,862</b>	<b>588,473,109,664</b>	<b>32,548,176,473</b>	<b>1,178,154,198</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,977,447,021</b>	<b>588,180,899,463</b>	<b>586,905,730,946</b>	<b>4,252,615,538</b>	<b>1,275,168,517</b>
Efectivo y Equivalentes	1,967,767,015	564,699,127,229	563,307,043,211	3,359,851,034	1,392,084,018
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	664,513,738	23,388,148,403	23,344,554,907	708,107,234	43,593,496
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	345,166,267	93,623,831	254,132,828	184,657,270	(160,508,997)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>28,392,575,254</b>	<b>1,470,364,398</b>	<b>1,567,378,718</b>	<b>28,295,560,935</b>	<b>(97,014,319)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,070,313,560	1,010,094,453	1,151,314,624	929,093,389	(141,220,171)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	50,376,191	0	2,756,763	47,619,428	(2,756,763)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,372,245,352	233,801,204	707,752	26,605,338,804	233,093,452
Bienes Muebles	1,892,923,278	36,812,078	11,393,201	1,918,342,155	25,418,877
Activos Intangibles	13,561,322	1,506,395	0	15,067,717	1,506,395
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,284,250,415)	126,368,967	198,102,316	(1,355,983,764)	(71,733,349)
Activos Diferidos	146,367,760	61,781,302	203,104,062	5,045,000	(141,322,760)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	131,038,206	0	0	131,038,206	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró.  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo.Bo.  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO

Vo. Bo.  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS

GUILLERMO HUIZAR CARRANZA

**Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2016**  
**(Pesos)**

**Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas**

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>				<b>286,732,182</b>	<b>147,995,883</b>
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	142,713,731	72,525,308
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	51,922,836	26,117,029
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS	84,532,099	42,266,049
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	4,609,929	4,609,929
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	2,953,588	2,477,568
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				<b>286,732,182</b>	<b>147,995,883</b>
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>				<b>5,547,702,934</b>	<b>7,597,702,934</b>
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	2,582,439,010	2,582,439,010
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	588,264,378	588,264,378
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS	986,207,819	986,207,819
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS (PROFISE)	198,458,139	198,458,139
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	645,390,071	645,390,071
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	546,943,518	546,943,518
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	0	1,050,000,000
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	SANTENDER	0	500,000,000
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	HSBC	0	500,000,000
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				<b>5,547,702,934</b>	<b>7,597,702,934</b>
<b>Otros Pasivos</b>				<b>5,946,837,009</b>	<b>3,036,043,148</b>
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	84,042,668	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	29,063,368	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	207,933,155	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	294,265,468	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	500,000,000	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	HSBC	75,000,000	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	150,000,000	0
<b>Subtotal de otras Obligaciones Financieras</b>				<b>1,340,304,659</b>	<b>0</b>
	Otros Pasivos del Ente	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	4,606,532,349	3,036,043,148
<b>Subtotal de Otros Pasivos del Ente</b>				<b>4,606,532,349</b>	<b>3,036,043,148</b>
<b>Subtotal Otros Pasivos</b>				<b>5,946,837,009</b>	<b>3,036,043,148</b>
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>11,781,272,125</b>	<b>10,781,741,966</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
**EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
  
**JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL**

Elaboró  
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS**  
  
**ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO**

Vo Bo  
**LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS**  
  
**MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ**

Elaboró  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS**  
  
**GUILLERMO HUIZA CARRANZA**

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

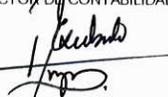
Municipio	Acreeedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>SALDO DEL FACTORAJE A MUNICIPIOS 2014</b>		<b>34,921,104</b>	<b>0</b>
APULCO	INTERACCIONES, S. A.	500,004	0
GENARO CODINA	INTERACCIONES, S. A.	1,166,667	0
HUANUSCO	INTERACCIONES, S. A.	500,000	0
LORETO	INTERACCIONES, S. A.	5,666,667	0
LUÍS MOYA	INTERACCIONES, S. A.	1,697,460	0
MORELOS	INTERACCIONES, S. A.	1,438,080	0
OJOCALIENTE	INTERACCIONES, S. A.	5,000,000	0
PANUCO	INTERACCIONES, S. A.	1,833,333	0
RÍO GRANDE	INTERACCIONES, S. A.	6,000,000	0
SOMBRERETE	INTERACCIONES, S. A.	9,000,000	0
TRANCOSO	INTERACCIONES, S. A.	2,118,893	0
<b>SALDO DEL FACTORAJE A MUNICIPIOS 2015</b>		<b>208,861,760</b>	<b>0</b>
APOZOL	INTERACCIONES, S. A.	1,200,000	0
ATOLINGA	INTERACCIONES, S. A.	900,000	0
BENITO JUÁREZ	INTERACCIONES, S. A.	900,000	0
CALERA	INTERACCIONES, S. A.	7,460,000	0
CONCEPCIÓN DEL ORO	INTERACCIONES, S. A.	3,000,000	0
CUAUHTEMOC	INTERACCIONES, S. A.	2,300,000	0
CHALCHIHUITES	INTERACCIONES, S. A.	2,570,000	0
EL SALVADOR	INTERACCIONES, S. A.	918,000	0
FRESNILLO	INTERACCIONES, S. A.	19,500,000	0
GENERAL ENRIQUE ESTRADA	INTERACCIONES, S. A.	1,029,866	0
GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA	INTERACCIONES, S. A.	6,170,000	0
GENERAL PÁNFILO NATERA	INTERACCIONES, S. A.	0	0
GUADALUPE	INTERACCIONES, S. A.	20,000,000	0
HUANUSCO	INTERACCIONES, S. A.	609,000	0
JALPA	INTERACCIONES, S. A.	2,500,000	0
JEREZ	INTERACCIONES, S. A.	11,000,000	0
JIMÉNEZ DEL TEUL	INTERACCIONES, S. A.	1,000,000	0
JUAN ALDAMA	INTERACCIONES, S. A.	3,934,000	0
JUCHIPILA	INTERACCIONES, S. A.	825,000	0
LORETO	INTERACCIONES, S. A.	1,800,000	0
LUÍS MOYA	INTERACCIONES, S. A.	723,092	0
MELCHOR OCAMPO	INTERACCIONES, S. A.	800,000	0
MEZQUITAL DEL ORO	INTERACCIONES, S. A.	900,000	0

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2016  
Informe Sobre Pasivos Contingentes  
Al 30 de junio de 2016  
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
MIGUEL AUZA	INTERACCIONES, S. A.	4,400,000	0
MOMAX	INTERACCIONES, S. A.	860,000	0
MONTE ESCOBEDO	INTERACCIONES, S. A.	2,000,000	0
MORELOS	INTERACCIONES, S. A.	1,192,442	0
NOCHISTLAN DE MEJÍA	INTERACCIONES, S. A.	7,000,000	0
NORIA DE ÁNGELES	INTERACCIONES, S. A.	3,000,000	0
PANUCO	INTERACCIONES, S. A.	840,860	0
PINOS	INTERACCIONES, S. A.	8,000,000	0
RÍO GRANDE	INTERACCIONES, S. A.	8,000,000	0
SAÍN ALTO	INTERACCIONES, S. A.	4,200,000	0
SANTA MARÍA DE LA PAZ	INTERACCIONES, S. A.	800,000	0
SOMBRETERE	INTERACCIONES, S. A.	4,976,500	0
SUSTICACÁN	INTERACCIONES, S. A.	300,000	0
TABASCO	INTERACCIONES, S. A.	2,785,000	0
TEPECHITLÁN	INTERACCIONES, S. A.	2,000,000	0
TEUL DE GONZÁLEZ. ORTEGA	INTERACCIONES, S. A.	1,200,000	0
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	INTERACCIONES, S. A.	4,500,000	0
TRANCOSO	INTERACCIONES, S. A.	2,500,000	0
TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	INTERACCIONES, S. A.	700,000	0
VALPARAÍSO	INTERACCIONES, S. A.	8,000,000	0
VETAGRANDE	INTERACCIONES, S. A.	1,168,000	0
VILLA DE COS	INTERACCIONES, S. A.	3,000,000	0
VILLA GARCÍA	INTERACCIONES, S. A.	2,900,000	0
VILLA GONZÁLEZ ORTEGA	INTERACCIONES, S. A.	2,500,000	0
VILLA HIDALGO	INTERACCIONES, S. A.	0	0
VILLANUEVA	INTERACCIONES, S. A.	9,000,000	0
ZACATECAS	INTERACCIONES, S. A.	33,000,000	0
<b>Suma total</b>		<b>243,782,864</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo Bo  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO

Vo Bo  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
MARIVEL RODRIGUEZ BENITEZ

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
GUILLERMO HUIJAR CARRANZA

## **I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

### **a) NOTAS DE DESGLOSE**

#### **I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

1. El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

**Activo****Efectivo y Equivalentes**

2. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 30 de junio de 2016, refleja un saldo de **3,360** millones de pesos, está integrado por el resultado de cuatro cuentas: **Efectivo**, por un importe de **1.9** millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; **Bancos/Tesorería**, por **1073.5** millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por **2,280.3** millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo; y **Otros Efectivos y Equivalentes**, por **4** millones de pesos, que corresponde a las Remesas de Fondo con las que operan las Oficinas Recaudadoras.

<b>Efectivo y Equivalentes</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio 2016</b>
<b>1111</b>	<b>Efectivo.</b>	<b>1,946,650</b>
<b>1112</b>	<b>Bancos /Tesorería.</b>	<b>1,073,552,726</b>
<b>1114</b>	<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses).</b>	<b>2,280,304,487</b>
<b>1119</b>	<b>Otros Efectivos y Equivalentes.</b>	<b>4,047,171</b>
	<b>Total</b>	<b>3,359,851,034</b>

**Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**

3. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
Cuenta	Descripción				
	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>				
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	89,569,346			
1123	Deudores Diversos	1,578,836			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8,935,401			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	39,120,105			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	509,812,731			
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	59,090,815			
	<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>				
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	8,969,100			
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	175,688,170			
	<b>Total</b>	<b>892,764,504</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El monto registrado de **Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **708.1** millones de pesos; su saldo se integra por seis cuentas: **Cuentas por Cobrar**, por un importe de **89.6** millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; **Deudores Diversos**, por **1.6** millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 30 de junio de 2016 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; **Ingresos por recuperar**, por **8.9** millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; **Deudores por Anticipos de Tesorería**, por **39.1** millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas y que no fueron cancelados al cierre del ejercicio, incluye el fondo revolviente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; **Préstamos Otorgados**, por **509.8** millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; **Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, por **59** millones de pesos, representa los recursos que el estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	89,569,346
1123	Deudores Diversos	1,578,836
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8,935,401
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	39,120,105
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	509,812,731
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	59,090,815
	<b>Total</b>	<b>708,107,234</b>

#### Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

4. Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, éstos reflejan un saldo de **184.6** millones de pesos, de los cuales corresponden a Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios por un importe **8.9** millones de pesos y a **Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** por un importe de **175.7** millones de pesos, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	8,969,100
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	175,688,170
	<b>Total</b>	<b>184,657,270</b>

### **Inversiones Financieras.**

5. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, al 30 de junio de 2016, se tienen registrados **929** millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

<b>Fideicomisos</b>		
<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio 2016</b>
1	Fideicomiso INVEX 1121 Administración y Pago de Deuda	147,142,224
2	Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Sumauto	2,733,602
4	Fideicomiso Fondo Metropolitano	107,397,495
5	Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas	3,131,554
6	Fideicomiso Forestal	1,577,467
7	Fideicomiso Manutención	46,126,787
8	Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	208,678,610
10	Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas	22,333
11	Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero	277,121
12	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social (2)	9,234,258
13	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social (3)	20,038,257
15	Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol	34,233,664
17	Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admon. Hacendaria Estatal	528,062
18	Fideicomiso INZACE F2-111169/Contrato 75000	51,777
19	Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria	9,940,291
20	Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas	2,163,820
21	Fideicomiso Impuesto sobre Nómina o de Inversión y Adm. del Desarrollo Ec. del Estado.	213,449,213
23	Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad	26,340,912
24	Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas	-70,139,216
25	Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas	5,103,435
26	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores	5,528,182
27	Fideicomiso para Implementación del Sistema de Justicia Penal	106,181,523
28	Fideicomiso Impuesto sobre Hospedaje	3,380,729
29	Fideicomiso INVEX 2697 Administración y Pago de Deuda	45,971,288
<b>Total</b>		<b>929,093,389</b>

El Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas presenta saldo negativo, ya que no fueron registradas las aportaciones de recursos federales, recibidas directamente en el Fideicomiso durante el primer semestre del ejercicio 2016, situación que fue regularizada con posterioridad al cierre del sistema para la integración del presente informe.

Asimismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, los fideicomisos INVEX 1121 y 2697, los cuales se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

<b>1213 Fideicomiso INVEX 1121</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
<b>Reserva Crediticia Banorte</b>	<b>74,074,454</b>
<b>Reserva Crediticia Bancomer</b>	<b>20,000,000</b>
<b>Reserva Crediticia Banobras</b>	<b>36,000,000</b>
<b>Reserva Crediticia Banobras- PROFISE</b>	<b>1,527,342</b>
<b>Reserva Crediticia Bancomer 16</b>	<b>14,000,000</b>
<b>Fideicomiso INVEX Operación</b>	<b>1,540,428</b>
<b>Total</b>	<b>147,142,224</b>

1213 Fideicomiso INVEX 2697	
Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016
Reserva Crediticia Banorte	9,758,911
Reserva Crediticia HSBC	17,947,046
Reserva Crediticia Santander	18,460,886
Fideicomiso INVEX Operación	-195,555
<b>Total</b>	<b>45,971,288</b>

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

6. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de **47.6** millones de pesos, los cuales corresponden a **Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes** que reflejan los adeudos por municipio del programa "Vivah tu Casa", el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Infraestructura, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

### Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

7. **Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los **26,605.3** millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes muebles e inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del

Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles "Edificios no Habitacionales" se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio 2016</b>
<b>1231</b>	<b>Terrenos.</b>	<b>705,940,928</b>
<b>1232</b>	<b>Viviendas.</b>	<b>34,477,320</b>
<b>1233</b>	<b>Edificios No Habitacionales.</b>	<b>18,065,423,817</b>
<b>1234</b>	<b>Infraestructura.</b>	<b>186,471,024</b>
	<b>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio</b>	
<b>1235</b>	<b>Público.</b>	<b>5,361,423,965</b>
<b>1236</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios.</b>	<b>596,508,586</b>
<b>1239</b>	<b>Otros Bienes Inmuebles.</b>	<b>1,655,093,164</b>
	<b>Total</b>	<b>26,605,338,804</b>

8. Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de **1,918.3** millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

<b>Bienes muebles</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración. Mobiliario y Equipo Educativo y	827,037,043
1242	Recreativo.	91,574,863
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	21,857,866
1244	Equipo de Transporte.	757,171,474
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	33,597,501
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. Colecciones, Obras de Arte y Objetos	171,197,090
1247	Valiosos.	15,906,319
1248	Activos Biológicos.	0
<b>Total</b>		<b>1,918,342,155</b>

**9. Los Activos Intangibles**, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 30 de junio del 2016 de **15 millones de pesos**.

<b>Activos Intangibles</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
1251	Software	9,555,731
1254	Licencias	5,511,985
<b>Total</b>		<b>15,067,717</b>

- 10. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.** Para el primer semestre tomando como base las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)", las "Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio", y los "Parámetros de Estimación de Vida Útil", emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles al 30 de junio de 2016, por un importe de **(1,356)** millones de pesos.

<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>		
<b>Sub-Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
<b>1241</b>	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>-557,350,050</b>
<b>1242</b>	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>-74,209,582</b>
<b>1243</b>	<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>-10,947,917</b>
<b>1244</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>-617,492,011</b>
<b>1246</b>	<b>Maquinaria otros equipos y herramientas</b>	<b>-88,323,544</b>
<b>1251</b>	<b>Software</b>	<b>-6,056,878</b>
<b>1254</b>	<b>Licencias</b>	<b>-1,603,782</b>
	<b>Total</b>	<b>1,355,983,764</b>

**Activos Diferidos.**

11. **Activos Diferidos**, arroja un saldo de **5.04** millones de pesos, integrada por los Estudios y Proyectos y Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Otros Activos Diferidos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016
1271	Estudios, formulación de proyectos	5,000,000
1279	Otros Activos Diferidos	45,000
	<b>Total</b>	<b>5,045,000</b>

**Otros Activos No Circulantes.**

12. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a **131.03** millones de pesos.

**PASIVO.**

1. El importe total de los **Pasivos** que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **10,781.7** millones de pesos, integrado por 9 Rubros y 16 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Cuenta	Pasivo Descripción	Vencimiento en días		
		90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	112,686,176		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	256,963,409		
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	21,809,965		
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	125,691,484		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	36,889,346		
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	289,612		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	428,451,547		
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo.	6,595		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	723,374,149		
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		147,995,883	
2151	Ingresos Cobrados por adelantado a Corto Plazo	3,733,546		
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,021,169		
2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	11,870,477		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	1,035,720,437		
2199	Otros Pasivos Circulantes	273,535,237		
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo			7,597,702,934
	<b>Subtotal</b>	<b>3,036,043,148</b>	<b>147,995,883</b>	<b>7,597,702,934</b>
	<b>Total</b>	<b>10,781,741,966</b>		

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

2. Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de **1,706** millones de pesos.

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
2111	<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>112,686,176</b>
2112	<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>256,963,409</b>
2113	<b>Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>21,809,965</b>
2114	<b>Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>125,691,484</b>
2115	<b>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>36,889,346</b>
2116	<b>Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>289,612</b>
2117	<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>428,451,547</b>
2118	<b>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>6,595</b>
2119	<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>723,374,149</b>
<b>Total</b>		<b>1,706,162,282</b>

**Documentos por Pagar a Corto Plazo.**

3. En la cuenta de **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**, no reporta saldo alguno al 30 de junio de 2016, ya que fueron totalmente liquidadas durante el primer semestre del ejercicio 2016, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo			Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado		Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Total		
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	20-dic-12	41 meses	31-may-16	TIE + 2.5	612,895,500	84,042,668	0	84,042,668	84,042,668	726,940	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	25-jun-13	35 meses	31-may-16	TIE + 2.5	600,000,000	29,063,368	0	29,063,368	29,063,368	251,088	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	02-ene-14	29 meses	31-may-16	TIE + 2.5	1,000,000,000	207,933,155	0	207,933,155	207,933,155	1,796,405	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	04-dic-14	19 meses	30-jun-16	TIE + 2.5	700,000,000	294,265,468	0	294,265,468	294,265,468	2,580,216	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	29-sep-15	9 meses	14-jun-16	TIE + 2.5	500,000,000	500,000,000	0	500,000,000	500,000,000	5,038,603	0
HSBC	Gasto de Operación	15-dic-15	4 meses	12-abr-16	TIE + 2.9	75,000,000	75,000,000	0	75,000,000	75,000,000	940,733	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	28/12/2015	6 meses	10-jun-16	TIE + 2.5	150,000,000	150,000,000	0	150,000,000	150,000,000	1,462,827	0
<b>TOTALES</b>						<b>3,637,895,500</b>	<b>1,340,304,659</b>	<b>0</b>	<b>1,340,304,659</b>	<b>1,340,304,659</b>	<b>12,796,813</b>	<b>0</b>

### Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

- La cuenta de Deuda Pública Interna, refleja un saldo de 148 millones de pesos al 30 de junio de 2016, y representa el importe que de la Deuda Pública Total, tienen su vencimiento en este ejercicio, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de junio de 2016.

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo.**

5. El saldo de la cuenta de **Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo**, asciende a **3.7** millones de pesos, este importe deriva de la forma en cómo opera el Sistema de Coordinación Fiscal, en el cual, el Estado de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa suscrito con la S.H.C.P., recauda en el mes de junio, ciertas contribuciones que serán autoliquidadas ante la Federación y se convertirán en un ingreso para el Estado de Zacatecas, hasta el mes de julio de 2016.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.**

6. Incluye la cuenta de **Fondos en Garantía a Corto Plazo**, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de **Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 30 de junio de 2016 se detalla a continuación:

<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
<b>2161</b>	<b>Fondos en Garantía a Corto Plazo</b>	<b>5,021,169</b>
<b>2164</b>	<b>Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo</b>	<b>11,870,477</b>
	<b>Total</b>	<b>16,891,646</b>

### **Provisiones a Corto Plazo.**

7. En la cuenta de **Otras Provisiones a Corto Plazo**, cuyo saldo refleja la cantidad de **1,035.7** millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tenían contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago.

### **Otros Pasivos a Corto Plazo.**

8. La cuenta de **Otros Pasivos a Corto Plazo**, refleja un saldo de **273.5** millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

### **Deuda Pública a Largo Plazo.**

9. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a **7,597.7** millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, es decir, a partir del ejercicio 2017, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de junio de 2016.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2016 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulos VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

### Ingresos y Otros Beneficios

2. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de **15,680** millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de la Gestión, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones y otros ingresos y beneficios, según se detalla en las notas siguientes al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.
3. El rubro de **Impuestos**, asciende a **208.6** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Impuestos, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los "Impuestos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago" en una cuenta distinta a la de los Impuestos.

<b>Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Impuestos</b>	<b>Importe</b>
<b>Impuestos Sobre Los Ingresos</b>	<b>664,687</b>
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos y Conc	664,687
<b>Impuestos S/Patrimonio</b>	<b>90,856,925</b>
Adquisición De Bienes Muebles	28,861,996
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	45,340,025
Tenencia Estatal	16,654,904
<b>Impuesto Sobre Producción, El Consumo y Transacción</b>	<b>1,535,431</b>
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	1,535,431
<b>Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables</b>	<b>115,156,090</b>
Impuesto Sobre Nómina	115,156,090
<b>Accesorios De Impuestos</b>	<b>431,505</b>
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	0
Accesorios De Tenencia Estatal	258,465
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	2,757
Accesorios De Impuesto Sobre Nómina	170,283
<b>Total</b>	<b>208,644,639</b>

4. El rubro de **Contribuciones de Mejoras**, asciende a **62.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Contribuciones de Mejoras, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran las "Contribuciones de Mejoras No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago" en una cuenta distinta a la de Contribuciones de Mejoras.

**Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).**

<b>Contribuciones De Mejoras</b>	<b>Importe</b>
<b>Contribuciones De Mejoras Por Obras Públicas</b>	
3 X1 Iniciativa Ciudadana	58,637,487
Peso X Peso	475,175
Programa Infraestructura para Educación Media Superior	261,200
Programa Becas Nivel Básico	1,092,600
(PROAGUA), Apartado Rural	2,080,341
<b>Total</b>	<b>62,546,802</b>

5. El rubro de **Derechos**, asciende a **365.8** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Derechos, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los "Derechos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago" en una cuenta distinta a la de los Derechos.

<b>Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Derechos</b>	<b>Importe</b>
<b>Derechos Por La Prestación De Servicios</b>	<b>358,036,399</b>
Servicios de la Secretaría General De Gobierno	191,215
Servicios de la Coordinación General Jurídica	9,458,328
Servicios de la Secretaría De Finanzas	311,004,505
Servicios de la Secretaría De Infraestructura	494,095
Servicios de la Secretaría De La Función Pública	1,397,249
Servicios de la Secretaría De Educación	440,420

Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	183,216
Servicios de la Secretaría De Administración	34,770,705
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	8,000
Servicios de la Procuraduría General De Justicia	88,666
<b>Derechos por el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra</b>	<b>5,309,106</b>
<b>Accesorios De Derechos</b>	<b>979,559</b>
<b>Otros Derechos</b>	<b>1,479,132</b>
<b>Total</b>	<b>365,804,196</b>

6. El rubro de **Productos de Tipo Corriente**, asciende a **7.7** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

<b>Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>Importe</b>
<b>Productos Derivados Del Uso y Aprovechamiento De Bienes No Sujetos Al Régimen De Dominio Público</b>	<b>2,766,192</b>
Derivado Del Uso Y Aprovechamiento De Bienes No Sujetos Al Régimen De Dominio	2,766,192
<b>Enajenación De Bienes Muebles No Sujetos A Ser Inventariados</b>	<b>15,100</b>
<b>Accesorios De Productos</b>	<b>0</b>
<b>Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes</b>	<b>4,962,444</b>
Papel Especial	2,135,829
Capitales y Valores Del Estado	1,369,897
Periódico Oficial	106,559
Aviso Judicial Adm., Edicto, Notificación	903,540
Venta De Bases	25,992

Otros Productos	420,627
<b>Total</b>	<b>7,743,735</b>

7. El rubro de **Aprovechamientos de Tipo Corriente**, asciende a **134.6** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Aprovechamientos de Tipo Corriente, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los "Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago" en una cuenta distinta a la de los Aprovechamientos.

<b>Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>	<b>Importe</b>
<b>Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal</b>	<b>69,065,035</b>
Fiscalización Concurrente	1,062,019
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	15,790,185
Multas Federales No Fiscales	1,299,680
Control De Obligaciones	11,024,513
Impuesto Sobre Ganancia Por La Enajenación de Bienes	22,000,495
Régimen De Incorporación Fiscal	17,103,489
Créditos Fiscales	784,654
<b>Multas</b>	<b>9,440,717</b>
<b>Indemnizaciones</b>	<b>10,656,210</b>

<b>Reintegros</b>	<b>8,192,557</b>
<b>Aprov. Por Participaciones Derivadas De La Aplicación</b>	<b>0</b>
<b>Accesorios De Aprovechamientos</b>	<b>24,246,601</b>
Honorarios	8,183,789
Gastos De Ejecución (C. De O.)	2,050,318
Recargos	8,330,373
Multas Del Estado	5,682,122
<b>Otros Aprovechamientos</b>	<b>13,032,379</b>
Aportaciones	3,863,787
Medallas Conmemorativas	20,200
Maestros Comisionados	4,205,402
Centro Interactivo	203
Otros Aprovechamientos	4,914,117
Fianzas	1,841
Extinción De Fideicomisos	26,828
<b>Total</b>	<b>134,633,499</b>

8. El apartado de **Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**, asciende a **139.9** millones de pesos, a continuación se presenta su desagregación. Es importante comentar que este apartado no se refleja en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos, ya que el Estado de Actividades, se construye con base en el Plan de Cuentas, incluyendo estos ingresos en el último renglón de los Ingresos de la Gestión; sin embargo, de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingreso, este concepto no es un rubro independiente, sino que se incluye en la parte final de los rubros de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente y Aprovechamientos de Tipo Corriente respectivamente.

<b>Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>Importe</b>
<b>Impuestos No Comprendidos En Las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>42,035,181</b>
<b>Contribuciones De Mejoras No Comprendidas En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causada en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>97,947,399</b>
<b>Derechos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>0</b>
<b>Otros Aprovechamientos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>139,982,580</b>

9. El rubro de **Participaciones y Aportaciones**, asciende a **14,586.4** millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

<b>Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>Importe</b>
<b>Participaciones</b>	<b>4,907,417,240</b>
<b>Aportaciones</b>	<b>5,069,430,607</b>
<b>Convenios</b>	<b>4,609,528,367</b>
<b>Aport. Federales Regularizables</b>	<b>1,139,539,103</b>
<b>Aport. Federales No Regularizables</b>	<b>3,304,767,169</b>
<b>Convenio De Colaboración Estados-Mpios.</b>	<b>742,983</b>
<b>Derechos De Origen Federal</b>	<b>7,003,336</b>
<b>Convenios de Fideicomisos</b>	<b>157,475,777</b>
<b>Total</b>	<b>14,586,376,214</b>

<b>Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>Importe</b>
<b>Participaciones</b>	

Fondo General De Participaciones	3,308,514,083
Fondo De Fomento Municipal	417,713,864
Impuesto Especial Sobre Producción Y Servicios	43,166,637
Fondo De Fiscalización	130,440,604
Fondo De Compensación 10 Entidades Menos PIB	233,800,293
IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel Y Gasolina	166,492,028
Fondo De Compensación ISAN	5,017,806
Fondo De Compensación REPECOS e Intermedios	21,397,786
Fondo Impuesto sobre la Renta	580,874,139
<b>Total</b>	<b>4,907,417,240</b>

### Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).

#### Aportaciones

<b>Fondo Aportaciones P/Educ. Básica.</b>	<b>235,728,096</b>
Reintegros FAEB	235,728,096
<b>Fondo Aportaciones P/Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>	<b>2,116,576,747</b>
FONE	1,730,078,771
FONE Otros de Gasto Corriente	294,720,539
FONE Gastos de Operación	91,777,437
<b>Fdo. Aportaciones P/Servicios de Salud.</b>	<b>898,267,411</b>
Aportaciones F.A.S.S.A.	898,267,411
<b>Fdo. De Aportaciones P/Infraestructura Social</b>	<b>518,041,944</b>
Aportaciones F.A.I.S.E.	62,794,206
Aportaciones F.A.I.S.M.	455,247,738
<b>Fondo Aportaciones P/ Fortalecimiento De Los Mpios.</b>	<b>400,772,052</b>

Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	400,772,052
<b>Fondo De Aportaciones Múltiples</b>	<b>175,868,326</b>
F.A.M Infraestructura Educación Básica	36,847,788
F.A.M. Escuelas al Cien Infraestructura Educación Básica	26,249,322
F.A.M Asistencia Social	61,019,988
F.A.M Infraestructura Educación Media Superior	12,026,554
F.A.M. Escuelas al Cien Infraestructura Educación Media Superior	1,746,084
F.A.M. Infraestructura Educación Superior	4,787,732
F.A.M. Escuelas al Cien Infraestructura Educación Superior	10,231,938
Remanentes FAM Escuela al Cien	22,958,920
<b>Fdo. Aportaciones. P/Educ. Técnica Adultos</b>	<b>43,516,026</b>
F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica	16,491,464
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	26,003,574
Reintegro FAETA	1,020,988
<b>Fdo. Aportaciones P/Seguridad Pública</b>	<b>83,932,104</b>
F.A.S.P.	83,932,104
Reintegros FASP	
<b>Fondo De Aportaciones P/Entidades Federativas</b>	<b>596,727,902</b>
F.A.F.E.F.	237,958,248
Reintegros FAFEF	358,769,654
<b>Total</b>	<b>5,069,430,607</b>

**Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo FONE.**

De acuerdo a los cambios realizados en la Ley de Coordinación Fiscal en el ejercicio 2013, específicamente en el artículo 26, respecto a la operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo FONE , y que a partir del ejercicio 2015, opera en todas las entidades federativas, el registro presupuestario y contable se realiza tomando como base los "Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014.

El registro presupuestario y contable del FONE, tanto en el ejercicio 2015, como en el presente ejercicio 2016, ha presentado algunas dificultades para su oportuno registro, concretamente en su vertiente de Servicios Personales, la cual, no llega directamente al Estado, sino que la Federación directamente realiza los pagos por cuenta y nombre del Estado.

El registro tiene un desfase de 2 meses, por el periodo que se informa, sólo está considerada la información tanto del ingreso como del gasto, del período comprendido de los meses de enero a abril de 2016, ya que el "Informe del ejercicio de los recursos del FONE", que establecen los lineamientos mencionados y cuya emisión es obligación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, no llega oportunamente.

<b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo FONE (enero a junio de 2016)</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Calendarizado</b>	<b>Registrado</b>
<b>FONE *</b>	<b>2,764,738,743</b>	<b>1,730,078,771</b>
<b>FONE Otros de Gasto Corriente</b>	<b>294,720,539</b>	<b>294,720,539</b>
<b>FONE Gastos de Operación</b>	<b>91,777,437</b>	<b>91,777,437</b>
<b>Total</b>	<b>3,151,236,719</b>	<b>2,116,576,747</b>

El importe registrado corresponde al período de enero a abril de 2016.

<b>Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>Importe</b>
<b>Convenios</b>	

Aportaciones Federales Regularizables	1,139,539,103
Aportaciones Fed. No Regularizables	3,304,767,169
Convenio De colaboración Estados-Mpios.	742,983
Derechos De Origen Federal	7,003,336
Convenios de Fideicomisos	157,475,777
<b>Total</b>	<b>4,609,528,367</b>

### Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).

#### Convenios

<b>Aportaciones Federales Regularizables</b>	<b>1,139,539,103</b>
Aportación U.A.Z.	890,604,535
Socorro De Ley	1,886,100
Aportaciones Federales Regularizables Educación	247,048,468
<b>Aportaciones Federales No Regularizables</b>	<b>3,304,767,169</b>
<b>Aportación turismo</b>	<b>41,000</b>
Fortalecimiento de la oferta turística	1,000
Desarrollo de destinos turísticos diversificados	40,000
<b>Comisión Nacional del Agua</b>	<b>185,190,937</b>
Programa Agua limpia	1,750,000
Cotas - SECAMPO SAMA Consejo de Cuencas	450,000
PROAGUA urbano	66,226,588
PROAGUA rural	68,040,617
PROSAN	48,723,732
<b>Sría Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca</b>	<b>159,808,307</b>
Seguro agropecuario catastrófico como agrícola	94,861,707

Seguro agropecuario catastrófico como pecuario	64,946,600
<b>Comisión Nacional del Deporte</b>	<b>847,133</b>
Programa de talentos deportivos	482,000
Programa de reserva nacional	365,133
<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>2,189,406</b>
PROFIS prog p/fiscaliza gto federalizado	2,189,406
<b>Secretaría de Salud</b>	<b>338,768,043</b>
Seguro popular	228,680,465
Prog. Respuesta al vih/sida/its	54,793
Prog seguro médico siglo xxi	26,223,470
Prevención y control de la diabetes mellitus	42,000
Prev. Detec. Y del cáncer de cérvix	652,281
Vigilancia epidemiológica	5,153,644
COFEPRIS	5,853,322
Prog. Cuidados intensivos neo-natales	19,620,118
Prog. Salud mental	450,000
Prev. y atenc. a la violencia familiar y de género	9,887,440
Programa envejecimiento	102,285
Prog igualdad de género en salud afaspe	352,557
Programa prospera	35,433,904
Programa fortalecimiento a la atención médica 2016	6,261,763
<b>Programa AFASPE</b>	<b>53,414,761</b>
Prevención del cáncer en la mujer	11,254,153
Salud materna y perinatal	15,908,639
Salud sexual y reproductiva para adolescentes	2,574,900
Planificación familiar y anticoncepción	3,905,328

Prevención y tratamiento del cáncer en la infancia	515,474
Salud para la infancia y la adolescencia	1,158,403
Vacunación universal	3,463,021
Vigilancia, prevención y control del dengue	915,260
Prevención y control del paludismo	361,640
Enfermedad de chagas	20,000
Intoxicación por picadura de alacrán	45,600
Prevención y control de diabetes	2,221,984
Prevención y control de obesidad y riesgo cardiova	5,301,014
Prevención y control de la tuberculosis	58,268
Urgencias epidemiológicas y atención a desastres	500,000
Prevención de cólera	250,000
Prog. seguridad vial	900,000
Alimentación y actividad física	3,000,000
Prevención y control de la rabia humana	9,123
Prevención de accidentes en grupos vulnerables	150,000
Entornos y comunidades saludables	217,281
Programa rickettsiosis	684,673
<b>Fideicomiso sist de Protección Social en Salud fdo</b>	<b>26,296,663</b>
Cáncer de mama fdo. de protección contra gastos	16,650,507
Leucemia linfoblástica fdo. de protec contra gastos	1,114,182
Tumor maligno de testículo fdo. de protec contra	195,411
Cáncer infantil fdo. de protec. contra gastos	639,385
Infarto agudo al miocardio (fdo. de protec. contra	210,555
Linfoma no hodking fdo. de protec. contra gastos	2,213,358
Fondo de previsión presupuestal 2%	4,402,987

Fondo de prot. gastos catastrof caso trasplante de	91,052
Fondo de prot. para gastos catastróficos hemofilia	779,226
<b>Instituto de la Mujer</b>	<b>6,516,400</b>
Acciones p transv persp de género admon. pub est.	4,416,400
Centros para el desarrollo de las mujeres	2,100,000
<b>Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>36,006,562</b>
Gran parque centenario toma de zacatecas	36,006,562
<b>Secretaria de Gobernación</b>	<b>46,389,775</b>
Conv de coord p/otorg de subs p/implem ref penal	17,933,997
Modernización integral de registro civil	1,322,965
Fortaseg	27,132,813
<b>Sistema DIF Nacional</b>	<b>1,800,000</b>
Prog. Comunidad diferente dif	1,800,000
<b>S.H.C.P</b>	<b>51,866,672</b>
Provisiones para la armonización contable	1,866,672
Fortalecimiento financiero c	50,000,000
<b>Instituto Nacional de Desarrollo Social</b>	<b>8,516,018</b>
Continuad acciones prevenc atención sanción viol c	8,516,018
<b>Secretaria de Desarrollo Agrario SEDATU</b>	<b>23,236,000</b>
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2016	23,236,000
<b>Aport. Fed. No reg. Educación</b>	<b>766,113,681</b>
Prog. Escuelas de tiempo completo	189,613,651
Becas de apoyo a la pract y serv social p estud	2,890,020
Apoyos p solvent gastos de oper y prest serv educ	520,000,000
Telebachillerato comunitario	14,571,175
Programa para la inclusión y la equidad educativa	1,918,280

Programa de fortalecimiento de la calidad educa	4,473,862
Programa nacional de becas	1,050,469
Fondo concursable de inversión en infraest p educación media superior.	61,780
Programa nacional de la reforma educativa	4,075,000
Programa para el desarrollo profesional docente	2,873,226
Uaz fondo p fortalec la autonomía de gestión en planteles de educ media	150,000
Expansión de la oferta educativa educación media superior	10,000,000
Programa nacional de ingles	14,436,218
<b>Ramo 23</b>	<b>1,597,765,811</b>
Fortalec financ ramo general 23 provisiones salariales y económicas	652,000,000
Fortalec financ para inversión r 23 provisiones salariales y económicas	118,000,000
Fortalec financ b ramo general 23 provisiones salariales y económicas	180,000,000
Fondo para fortalecim de la infraestructura estatal y municipal fortalece	308,120,998
Fortalecimiento financiero para inversión b	339,644,814
<b>Convenio de colaboración Estados-Mpios.</b>	<b>742,983</b>
<b>Fomento Autoempleo, Movilidad Laboral, Bécate Y Otros</b>	
Fresnillo	500,000
Guadalupe	190,000
Zacatecas	52,983
<b>Derechos De Origen Federal</b>	<b>164,479,113</b>
Retenciones 5 Al Millar 2012	15,933
Retenciones 5 Al Millar 2013	47,480
Retenciones 5 Al Millar 2014	132,627
Retenciones 5 Al Millar 2015	3,135,557
Retenciones 5 Al Millar 2016	3,671,739
<b>Convenios de Fideicomisos</b>	<b>157,475,777</b>

---

Fid 1513 Irrevoc invers, admón y fuente de pago s	3,843,207
Fid 2220 Imp sist de justicia pen	51,418,045
Fid 9019 Fondo Metropolitano del Estado de Zac	59,605,358
Fid 170074132 de Manutención antes Pronabes	36,000,000
Fid 315655 Sub estatal de fondos p/desarrollo social	2,940,176
Fid 34787-2 Imp. s/nom ó de ivers y admón. p/desa.	2,298,220
Fid 1358284 Jóvenes Emprendedores	767,644
Fid 400314 Estatal de Escuelas de Calidad	603,128

10. El rubro de **Otros Ingresos y Beneficios**, se reporta en **174.2** millones de pesos.

<b>Otros Ingresos y Beneficios (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
<b>Otros Ingresos y Beneficios.</b>	<b>Importe</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>53,532,209</b>
<b>Otros Ingresos Financieros</b>	<b>120,640,000</b>
<b>Otros Ingresos Y Beneficios Varios</b>	<b>60,099</b>
<b>Total</b>	<b>174,232,307</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de: **13,534.5** millones de pesos.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que en total ascienden a **4,651.7** millones de pesos, destaca por su importancia el **Capítulo 1000**, que corresponde a los **Servicios Personales**, con un importe de **4,022.1** millones de pesos, representa un **29.72%** del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.
3. Por lo que se refiere a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, que en total ascienden a

- 5,778.7** millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, que con un importe de **4,203.5** millones de pesos, representa un **31.06%** del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 29 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.
4. En el apartado de **Participaciones y Aportaciones**, se reflejan al 30 de junio de 2016, un total de **2,158.8** millones de pesos, que representa un **15.95%** del total de gastos, de los cuales las **Participaciones a Municipios** ascienden a **1,281.1** millones de pesos, y las **Aportaciones a los Municipios** ascienden a **856** millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los **58 Municipios del Estado**, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** se reporta por la cantidad de **2,145.5** millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **"Ingresos y Otros Beneficios"** y los **"Gastos y Otras Pérdidas"**.

### III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de junio de 2016, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

#### **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015.**

2. Al 31 de diciembre de 2015, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a **19,588.8** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **18,105.4** millones de pesos, adicionado por el **Resultado del Ejercicio 2015**, por la cantidad de **1,483.4** millones de pesos de Ahorro Neto.
3. Durante el primer semestre 2016, se realizaron diversos asientos contables para la **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**, derivados de cambios en políticas contables, así como de errores contables, por la cantidad de **9.6** millones de pesos, y se reclasificaron las Rectificaciones del Ejercicio 2015 a Resultados de Ejercicios Anteriores por **1,220.9** millones de pesos, incrementando el saldo de la Hacienda Pública / Patrimonio a **20,819.3** millones de pesos.
4. Las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores.

### **Hacienda Pública/Patrimonio 2016.**

5. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** el resultado de Ahorro generado en el período de enero a junio de 2016, por la cantidad de **2,145.5** millones de pesos, enseguida se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2015, a la cuenta denominada **Resultados de Ejercicios Anteriores** por la cantidad de **1,483.4** millones de pesos, así mismo se informa que derivado del resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, a la que se refiere el numeral 9 del Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014, y publicadas por el CACEZAC en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 11 de octubre de 2014, se registraron los movimientos positivos derivados de la incorporación de bienes contra la cuenta de 3.2.2 **Resultados de Ejercicios Anteriores** y fueron dadas de baja dentro de los Activos No Circulantes, las Obras Públicas terminadas con base en las Actas de Entrega Recepción de las mismas, generando un efecto positivo de **22.6** millones de pesos; finalmente se reclasificaron las Rectificaciones del Ejercicio 2015 por **1,220.9** millones de pesos, contra la misma cuenta.
  
6. Al 30 de junio de 2016, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en **21,766.4** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **18,390.4** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1º de enero al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de **2,145.5** millones de pesos de Ahorro Neto, más las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **1,230.6** millones de pesos.

## IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 30 de junio de 2016, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulos VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

### Efectivo y equivalentes

2. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desgrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2016	2015
<b>Efectivo</b>	<b>1,946,650</b>	<b>2,869,176</b>
<b>Bancos / Tesorería</b>	<b>1,073,552,726</b>	<b>693,962,139</b>
<b>Inversiones temporales (hasta 3 meses)</b>	<b>2,280,304,487</b>	<b>1,263,656,551</b>
<b>Otros Efectivos y Equivalentes</b>	<b>4,047,171</b>	<b>7,279,149</b>
<b>Total</b>	<b>3,359,851,034</b>	<b>1,967,767,015</b>

### Actividades de Inversión

3. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen

tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:</b>		
<b>Origen</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Muebles	0	0
<b>Otros Orígenes de Inversión</b>	<b>357,033,043</b>	<b>1,292,584,930</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	141,220,171	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,756,763	8,334,515
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	71,733,349	1,284,250,415
Activos Diferidos	141,322,760	
<b>Total</b>	<b>357,033,043</b>	<b>1,292,584,930</b>

4. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>233,093,452</b>	<b>1,907,659,525</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	233,093,452	1,907,659,525
<b>Bienes Muebles</b>	<b>25,418,877</b>	<b>246,729,437</b>
Bienes Muebles	25,418,877	246,729,437
<b>Otras Aplicaciones de Inversión</b>	<b>1,506,395</b>	<b>183,212,937</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		163,439,018
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	1,506,395	11,597,682
Activos Diferidos		2,580,021
Otros Activos No Circulantes		5,596,216
<b>Total</b>	<b>260,018,724</b>	<b>2,337,601,899</b>

### Actividades de Financiamiento

5. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:</b>		
<b>Origen</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Endeudamiento Neto (Interno)</b>	<b>570,959,042</b>	<b>479,715,990</b>
Documentos por Pagar a Corto Plazo		59,872,371
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		31,930,932
Deuda Pública a Largo Plazo	570,959,042	387,912,687
<b>Endeudamiento Neto (Externo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto (Externo)		0

<b>Otros Orígenes de Financiamiento</b>	<b>1,748,065,480</b>	<b>668,149,724</b>
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	160,508,997	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	340,142,741	316,269,735
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a CP		51,787,807
Otros Pasivos a Corto Plazo	16,797,573	34,970,062
Provisiones a Corto Plazo		265,122,120
Resultados de Ejercicios Anteriores		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,230,616,169	0
<b>Total</b>	<b>2,319,024,522</b>	<b>1,147,865,714</b>

6. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Servicios de la Deuda (interno)</b>	<b>868,464,363</b>	<b>883,666,834</b>
Intereses de la Deuda Pública	219,371,585	372,083,298
Comisiones de la Deuda Pública	23,391,573	257,187,382
Gastos de la Deuda Pública	506,139	664,738
Costo por Coberturas	1,221,104	5,954,369
Apoyos Financieros		247,777,047
Devoluciones de ingresos percibidos indebidamente en el ejercicio	623,973,962	
<b>Servicio de la Deuda (Externo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0

<b>Otras Aplicaciones de Financiamiento</b>	<b>3,169,309,212</b>	<b>1,673,492,813</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo	43,596,496	25,021,079
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		119,296,423
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,340,304,659	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	138,736,299	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	408,446,253	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	39,841,407	
Provisiones a Corto Plazo		118,557,977
Resultado de Ejercicios Anteriores.	1,198,384,098	162,954,123
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,247,663,211
<b>Total</b>	<b>4,037,773,575</b>	<b>2,557,159,647</b>

7. Finalmente, se presenta la Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

<b>Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>2,145,452,286</b>	<b>1,483,381,778</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
<b>Amortización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incrementos en las provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento en inversiones producido por revaluación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento en cuentas por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Partidas extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de la Deuda (Interna)</b>	<b>868,464,363</b>	<b>883,666,834</b>
<b>Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>3,013,916,649</b>	<b>2,367,048,612</b>

**V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

<b>Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2016</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$17,729,903,874</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$60,099</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$60,099	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$2,050,000,000</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$2,050,000,000	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$15,679,963,973</b>

<b>Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2016</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$15,443,668,103</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$2,472,693,688</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$2,384,322	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$745,555	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,134,326	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$21,481,403	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$87,555,476	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$281,492,424	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$1,479,040,958	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$598,859,225	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$563,537,271</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$71,733,349	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$700	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$5,066,181	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$486,737,042	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$13,534,511,686</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables.

2.- Dentro de las cuentas de orden contables, al 30 de junio de 2016, se reportan los siguientes saldos:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016
7310	Deuda Pública Indirecta	0
7320	Aval Solidario Deuda Indirecta	0
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	-2
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	-12

**Cuentas de Orden Presupuestarias.**

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2016:

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
8110	Ley de Ingresos Estimada	13,691,269,208
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	-4,038,634,666
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	6,366,651
8150	Ley de Ingresos Recaudada	17,723,537,223

4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de junio de 2016:

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	14,769,768,325
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,893,611,031
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	3,699,903,220
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	132,392,409
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	286,958,551
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	33,118,533
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	15,123,591,020

## **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello con objeto de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y modernización que la Ley determina.

Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones del período que se informa; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se trabajó durante el ejercicio fiscal, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión que realiza en cumplimiento a la obligación derivada del artículo 65, fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. El contexto macro y micro económico es generado para este informe por la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, con información disponible al día 29 de julio del 2016, con información que emiten entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Banco de México (BM), entre otros.

## 2. Panorama Económico y Financiero.

La información que sobre las condiciones económicas financieras se presentaron durante el período del 1ro de enero al 30 de enero del 2016, es generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y reportada para la elaboración de este apartado por la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas (SEZAC), como sigue:

### ENTORNO NACIONAL/ENTIDAD.

**Producto Interno Bruto:** de acuerdo a los resultados oportunos del “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2014” publicado por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del INEGI, en el año 2014 el Producto Interno Bruto Total (a precios básicos alcanzó la cifra de 16,306,606 millones de pesos corrientes. El PIBE de Zacatecas fue de 166 mil 897 millones de pesos a precios corrientes, contribuyó con el 1.0% en el PIB total y se ubicó en el lugar número 28. Fuente: INEGI.- SNCN

**Estimación Oportuna del PIB Trimestral:** en su comparación anual, el Producto Interno Bruto observó una alza de 2.6% en el trimestre enero-marzo de 2016 respecto a igual trimestre de 2015. Por grandes actividades económicas, el PIB de las Actividades Terciarias se elevó 3.7%, el de las Primarias 3.1% y el de las Secundarias lo hizo en 0.4 por ciento.

**Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE):** de acuerdo a este indicador, en el año 2015 la economía total de Zacatecas creció 3.7% en promedio anual y se ubicó en el lugar número 13, derivado del crecimiento de las actividades industriales o secundarias de 7.3%, siendo éstas las que contribuyeron con una mayor

ponderación y se posicionó en quinto lugar; las actividades terciarias o de los servicios aumentaron 2.1%, mientras que las actividades primarias registraron un decrecimiento de (-) 2.8 por ciento. Fuente: INEGI.

**Actividad Industrial:** durante enero-marzo la Actividad Industrial del país registró un crecimiento marginal de 0.4% a tasa anual. Por sector de actividad económica, la Construcción creció 2.0%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final se incrementó 1.7% y las Industrias manufactureras 1.0%, en tanto que la Minería cayó ( ) 3.2 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2016 Zacatecas se ubicó en el lugar veinte por la variación anual en la actividad industrial con un crecimiento de 0.3%, similar al promedio nacional. Por sector de actividad económica, las Industrias manufactureras tuvieron mayor dinamismo al crecer 6.8%, seguidas de la construcción 5.8%. En contraparte, %, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final así como minería, decrecieron.

**Inversión Fija Bruta:** la Inversión Fija Bruta da cuenta del gasto en inversión realizado en infraestructura, maquinaria y equipo, el cual permite ampliar la capacidad productiva de la economía y muestra como gran parte del valor agregado bruto en la economía se invierte en lugar de ser consumida. La Inversión Fija Bruta avanzó 0.9% en términos reales en el período enero-abril de 2016 en comparación con el mismo período del año anterior. A su interior, los gastos de Maquinaria y equipo total así como los de la construcción registraron una variación de 0.9% por ciento. Fuente: INEGI.

**Precios:** en junio de 2016, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un crecimiento de 0.11 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así como una tasa de inflación anual de 2.54 por ciento. Para Zacatecas las variaciones fueron de 0.66 y 3.03% mensual y anual respectivamente. En los primeros meses del año se registraron

incrementos considerables en algunos productos agrícolas como el aguacate, limón, chile serrano, cebolla, chayote y naranja entre otros.

**Ocupación:** en el primer trimestre de 2016, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 52.9 millones de personas, que significan el 59.2% de la población de 15 años y más. En este período, un total de 50.8 millones de personas se encontraban ocupadas, cifra superior en 973 mil personas a la del trimestre comparable de 2015. Fuente: INEGI.

En el trimestre de referencia, la PEA del Estado concentró 608 mil 798 personas, equivalente a una Tasa Neta de Participación TNP de 54.2%. Del total de personas económicamente activas, 588 mil 181 estaban ocupadas generando un bien o prestando un servicio (95.8%). La población ocupada al primer trimestre del año 2016, comparada con la del mismo trimestre de 2015 muestra un incremento de 21 mil 222 personas.

En el área conurbada (Zacatecas-Guadalupe) la PEA registró 125 mil 483 personas, de las cuales 118 mil 710 se encontraban ocupadas, que comparada con la población ocupada el primer trimestre de 2015 registra un incremento de tres mil 22 personas.

**Empleo Formal:** al 31 de diciembre de 2015 el número de trabajadores afiliados al IMSS alcanzó la cifra de 17 millones 884 mil 33 personas, lo que significa que se crearon y formalizaron 644 mil 446 puestos de trabajo en el año 2015. Durante el último mes del año, como todos los cierres de año, debido a factores estacionales se registra una caída de 303 mil 714 plazas de trabajo. Al mes de junio de 2016 el número de trabajadores formales totalizaron 18 millones 326 mil 71 personas lo que significa que en los primeros seis meses del año se crearon y formalizaron 442 mil 38 plazas de trabajo. Fuente: IMSS.

Por su parte, en el Estado de Zacatecas el número total de trabajadores asegurados al mes de junio alcanzó la cifra de 167 mil 373 personas de los cuales cuatro mil 108 corresponden a empleos creados y formalizados en el primer semestre de 2016. En junio de 2016 Zacatecas se ubicó en el lugar 15 por la variación anual en empleo formal de 4%, mientras que el promedio nacional fue de 3.7 por ciento.

**Tasa de Desocupación:** durante el primer trimestre de 2016, la población desocupada del país se situó en 2.1 millones de personas y la tasa de desocupación (TD) correspondiente fue de 4.0% de la Población Económicamente Activa (PEA), porcentaje menor al registrado en el mismo trimestre de 2015 que se ubicó en el 4.2% de la PEA. Fuente: INEGI.

En el primer trimestre de 2015, la población desocupada en Zacatecas fue de 20 mil 617 personas y la Tasa de Desocupación equivalente de 3.4% de la PEA, porcentaje inferior al registrado en el mismo período del año anterior que fue de 3.8% así como al promedio nacional. En la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, la población desocupada ascendió a cuatro mil 455 personas equivalente a una tasa de desocupación de 3.6% y representa el 21.6 por ciento de la población desocupada en la entidad.

**Salario promedio:** En junio de 2016, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de 318.80 pesos diarios (9,564 pesos mensuales), lo que en términos reales significó un crecimiento de 1.8% con respecto a diciembre anterior.

En Zacatecas, los trabajadores asalariados en el IMSS cotizaron en promedio un salario de 280.11 pesos diarios (8,400 pesos mensuales), que significó un crecimiento de 3% en términos reales con respecto a diciembre anterior.

**Construcción:** en el período comprendido de enero-mayo de 2016 y en su comparación anual, el valor de producción generado por las empresas constructoras del país reportó una disminución de (-) 0.5% respecto a igual período de 2015, el personal ocupado descendió (-) 2.4% y las horas trabajadas fueron menores en (-) 1.3%; por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas aumentaron 1.2 por ciento.

Durante los primeros cinco meses de 2016 el valor de la producción de la industria de la construcción generada en Zacatecas creció 72.4% en comparación con el valor generado en el mismo período de 2015. El 55.3% del valor de la obra construida fue generada por empresas de la entidad y el resto por empresas foráneas; el personal ocupado creció 28.7% a tasa anual y las remuneraciones medias reales presentaron una variación de 9.3 por ciento. El valor de la obra construida por el sector público significó el 25.8% y el del sector privado el 74.2 por ciento.

El valor de la obra construida en el citado período en Zacatecas se concentró en: Otras Construcciones 41.6%, Edificación con 27.4%, Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas y obras de urbanización y vialidad) con una participación del 14.5%, Electricidad y comunicaciones el 13.3% y Agua, riego y saneamiento 3.2 por ciento.

**Manufacturas:** el primer cuatrimestre de 2016, la producción manufacturera nacional creció 4.3%, el personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.4%, las horas trabajadas 2.0%, mientras que las remuneraciones medias reales pagadas que incluyen sueldos, salarios y prestaciones sociales aumentaron 0.6% respecto al mismo período de un año antes.

En Zacatecas el valor de la producción de los productos elaborados en la industria manufacturera creció 12.9% en los primeros cuatro meses de 2016 a tasa anual, el valor de las ventas creció 13.4%, el personal ocupado presentó un crecimiento de 1.3% y las horas hombre trabajadas disminuyeron (-) 3.4% con relación al mismo período de 2015.

**Minería:** de enero a mayo de 2016 la producción minerometalúrgica del país decreció (-) 6.0% respecto a lo reportado en el mismo período de 2015. La producción de Coque (-) 25.5%, Zinc (-) 18.4%, Pellets de fierro (-) 16.8%, Azufre (-) 16.4%, Carbón no coquizable (-) 15.4%, Plomo (-) 14.2%, Fluorita (-) 5.1%, Plata (-) 3.8%, Yeso (-) 3.3%, Oro (-) 2.8 y Cobre (-) 0.7 por ciento.

En el mismo período y al igual que el promedio nacional, la producción minerometalúrgica de Zacatecas registró caída (-) 37.6% en producción de oro, (-) 15.7% en Plomo, (-) 11.2% en Zinc, (-) 10% en Cobre, y (-) 2.5 en producción de Plata, en comparación con el mismo lapso de 2015.

**Comercio interno:** durante los primeros cuatro meses de 2016, en las Empresas Comerciales al por Mayor, los ingresos por suministro de bienes y servicios avanzaron 7.5% en promedio, el personal ocupado creció 28% y las remuneraciones en 1.9%; en tanto que en el Comercio al por Menor los ingresos por suministros de bienes y servicios se elevaron 8% con relación a igual período de un año antes, el personal ocupado decreció en (-) 0.7% y las remuneraciones se incrementaron en 1.5 por ciento.

En el mismo período, en Zacatecas en las Empresas Comerciales al por Mayor, los ingresos por suministro de bienes y servicios tuvieron un crecimiento de 6.8% en comparación con el mismo período del año anterior, el personal ocupado disminuyó en (-) 1.2% y las remuneraciones en 11.1%. Por su parte, en el Comercio al por Menor los ingresos por

suministros de bienes y servicios se elevaron 8%, el personal ocupado 12.5% y las remuneraciones reales por persona ocupada aumentaron 7.7 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior.

**Finanzas Públicas y Deuda Pública:** Al cierre del primer trimestre de 2016, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 8 billones 416 mil 989.3 millones de pesos, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de las Empresas Productivas del Estado y la de la Banca de Desarrollo. Como porcentaje del PIB, significó 45.6 por ciento. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 29.2 por ciento. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 16.4 por ciento. SHCP.

Tipo de cambio (moneda), la economía de México está altamente ligada al tipo de cambio. Las fluctuaciones de esta variable impactan diariamente diversas transacciones comerciales y financieras dentro y fuera del país. El Banco de México subió las tasas de interés objetivo en 50 puntos base lo que favoreció a la moneda mexicana frente al dólar, así, la cotización del peso interbancario frente al dólar al 30 de junio de 2016, cerró en 18.90 pesos por dólar; en su paridad con el euro, el peso mexicano también recuperó terreno y la moneda se vendió en 20.5586 pesos por unidad, que significa una reducción de 43 centavos respecto al cierre previo. Fuente: BANXICO.

**Mercados de Valores:** en junio, la mayoría de los Mercados de Valores cerró en terreno positivo, los mercados operan con normalidad asimilando los efectos del Brexit; la Bolsa Mexicana de Valores, avanzó 1.10%; los Mercados de Divisas, cerraron en terreno mixto; el peso mexicano se apreció 1.12%, producto del endurecimiento de la política monetaria por parte del Banco de México que elevó su tasa de interés en 50 puntos base a 4.25%; el riesgo país de México, descendió (-) 3 puntos a 213 puntos base; los precios del petróleo, descendieron; los precios de la mezcla mexicana, disminuyeron (-)1.23% a 41.00 dólares por barril.

**Balanza Comercial:** la balanza comercial del país presentó un déficit de (-) 6,592.4 millones de dólares durante los primeros cinco meses de 2016. El valor de las exportaciones totales alcanzó la cifra de 349,811.2 millones de dólares y el de las importaciones totales ascendió a 363,345 millones de dólares. Fuente: INEGI, BANXICO, SE.

De acuerdo a las estadísticas oficiales producidas por el INEGI, la Secretaría de Economía y el Banco de México, el valor de las exportaciones de la entidad durante 2014 fueron de tres mil 86.7 millones de USD, de los cuales el 53.3% corresponde a Minería no petrolera y el 33.9% a la Industria Manufacturera. Las exportaciones totales de la entidad registraron una variación a tasa anual de (-) 11.5% resultado de una caída de (-) 37.5% en las exportaciones de la Industria manufacturera, mientras que las exportaciones de productos mineros crecieron 39% (no se considera la exportación de productos del sector agropecuario debido a que no fue posible asignar por entidad federativa).

**Inversión Extranjera Directa (IED):** de acuerdo a cifras del Registro Nacional de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, de enero a marzo de 2016 los flujos de Inversión Extranjera Directa a México totalizaron 7 mil 896.4 millones de dólares (mdd), cifra (-)15.2% menor al monto reportado el mismo período de 2015 (9,315.9 mdd). Fuente: Secretaría de Economía.

Después del histórico repunte de la inversión extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese año, la inversión extranjera ha perdido dinamismo. La inestabilidad de la economía internacional, aunado a factores como la depreciación del peso, han influido en los flujos de IED a la Entidad; en el primer trimestre de 2016 recibió 41.8 mdd en IED que significa una participación de 0.5% en la IED total. Cabe destacar que el primer trimestre de 2015 se registró desinversión en minería por 122.4 millones de dólares.

**Remesas Familiares:** de acuerdo con información del Banco de México, en el primer trimestre de 2016 ingresaron a México 6,215.5 millones de dólares (mdd) por concepto de remesas familiares, lo que significó un incremento a tasa anual de 8.6% y de 491.8 mdd en comparación con las remesas recibidas en el mismo período de 2015. Fuente: BANXICO e INEGI.

La entidad recibió por el mismo concepto 193.9 millones de dólares, lo que representó una variación positiva a tasa anual de 10.7 por ciento. Zacatecas ocupó en este período la posición número 11 por la contribución y el lugar 13 por la tasa de crecimiento anual por concepto de remesas.

## Perspectivas 2016

El inicio de 2016 se caracterizó por la inestabilidad de los mercados financieros y de la economía global. La debilidad de la economía se acentuó por los descensos en los precios de las materias primas y de los *commodities*; la debilidad de la demanda externa, se combinó con la apreciación del dólar estadounidense restándole competitividad a las exportaciones, situación que afectó a México y a Zacatecas. El Banco de México decidió endurecer la política monetaria con el consecuente deterioro del mercado interno, para enfrentar la volatilidad financiera. Por otra parte, para enfrentar los efectos del deterioro de la Cuenta Corriente y de las Finanzas Públicas, causado por el descenso de los ingresos petroleros, fue necesario el recorte en 2016 del gasto público por 132 mil 300 millones de pesos, y para 2017 se estima que alcanzará los 311 mil 800 millones de pesos, incidiendo negativamente en el mercado interno y en la economía nacional.

Los efectos del brexit, como se le denomina en inglés a la salida de Reino Unido de la Unión Europea, impactará la economía Mexicana a través de la interrupción de los flujos globales de capital, depreciación del peso mexicano, entre otros. La primera medida adoptada por México fue la elevación de las tasas de interés.

En Zacatecas, se encuentran establecidas cuatro empresas mineras de Reino Unido, con una inversión de 354 millones de dólares, por lo que se prevé la caída de la economía, disminución de los flujos de IED, así como de las exportaciones.

La empresa consultora Oxford Economics México & Latin América proyecta para las economías nacional y de Zacatecas, el siguiente comportamiento: para 2016 la economía del país crecerá 2.6% y para Zacatecas un crecimiento marginal de 0.6%; para el año 2017 la economía nacional promediará 2.7% y la de la entidad 2.9 por ciento.

### **3. Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de creación del ente.**

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de Enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: "los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior", se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava; fue de las primeras constituciones en el país. Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas; se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital; fue creado el Supremo Tribunal de Justicia; se establecieron además, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

## **b) Principales cambios en su estructura.**

### **Reformas a la Constitución.**

En 1832, se realizó el Cuarto Congreso Constitucional que sancionó para el Estado de Zacatecas la segunda Constitución Política local y fue promulgada el 14 de diciembre de 1832, su texto se integró por 174 artículos, ordenados en 8 títulos; declaró al Estado de Zacatecas como libre e independiente de los demás Estados Unidos de la Nación Mexicana.

El 31 de marzo de 1852, se reforma la Constitución del Estado de Zacatecas, estableciendo en materia de hacienda pública, que las contribuciones de los habitantes del Estado, exigidas conforme a la ley, formarían parte de la Hacienda Pública, además de que no podría establecerse ninguna contribución, sino para cubrir los gastos del Estado. Sólo el Congreso podría establecer contribuciones y derogar o alterar su método de recaudación y administración. La administración general de Hacienda correspondería a las oficinas que establecería la Ley.

El 27 de octubre de 1857, se firma la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas, por la cual se incluye la facultad del Gobernador de nombrar a las personas que administrarían la Hacienda Pública y la imposición de la figura de Multa a quien desobedeciera sus órdenes; incluye el Capítulo de Hacienda Pública, facultando al Congreso del Estado para decretar las contribuciones, así como la sanción a todo empleado de hacienda que sea responsable de los gastos que se hicieran y que no hayan sido previamente autorizados por el Congreso.

El 12 de enero de 1869, el Gobernador Trinidad García de la Cadena, promulga la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas; el Congreso debía establecer las bases por las que el Ejecutivo podía celebrar empréstitos sobre el crédito del Estado, además de aprobar los contratos respectivos y, reconocer y mandar pagar las deudas que el Estado adquiriera.

La nueva Constitución Política de Zacatecas fue aprobada el 3 de febrero de 1910, y fue promulgada por el Gobernador Francisco P. Zárata, el 7 de febrero de 1910, la novedad es que es promulgada en nombre del pueblo zacatecano, representado por su Congreso local. Se estructuró por un total de ocho capítulos y ochenta artículos.

Venustiano Carranza, en fecha 22 de marzo de 1917, expide el decreto por el que ordenó que las legislaturas que resultasen electas en las próximas elecciones, tuviesen el doble carácter de constitucionales y constituyentes, con el objeto de implantar en las constituciones estatales las reformas adoptadas en la federal.

Reunido el Congreso del Estado de Zacatecas, procedió a dar cumplimiento al decreto de Carranza y el 9 de enero de 1918, expidió la "**Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**", que reforma la del 7 de febrero de 1910, promulgada el 12 de enero del mismo año por el Gobernador Constitucional Interino J. Trinidad Luna Enríquez.

A partir de esta fecha, y a través del tiempo se ha reformado en sus artículos, hasta contar con la Constitución vigente.

#### **4. Organización y Objeto Social.**

##### **a) Objeto Social.**

Gobernar. El ejercicio del Poder Ejecutivo según los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado "Gobernador del Estado de Zacatecas", representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes, es administrador de los Recursos Públicos del Poder Ejecutivo, tanto de

los provenientes de la Federación, como los que se originen en el Estado y tiene la responsabilidad de aplicarlos con apego al presupuesto que anualmente apruebe la Legislatura del Estado conforme a los programas autorizados.

El Gobernador del Estado se auxiliará de las Dependencias y Entidades que prevea la Ley Orgánica de la Administración Pública para el despacho de los asuntos de su competencia.

**b) Principal Actividad.**

Como su nombre lo indica el Poder Ejecutivo, tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador, como Titular del Poder Ejecutivo, están perfectamente definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Por lo tanto, el ejercicio del poder está determinado por las Leyes que rigen la organización del Estado y, las facultades, obligaciones e impedimentos inherentes al cargo de Representación Popular.

**c) Ejercicio Fiscal.**

El período que se informa es del 1 de enero al 30 de junio de 2016.

**d) Régimen Jurídico.**

La Ley Orgánica de la Administración Pública vigente señala en su artículo 3: “Para el despacho de los asuntos que competen al Poder Ejecutivo, el Gobernador o Gobernadora del Estado se auxiliará de la administración pública **centralizada** y **paraestatal** de acuerdo a lo establecido en la presente ley”.

El régimen Jurídico de cada Entidad que conforma la Administración Pública Paraestatal, está descrito en las leyes respectivas y en los documentos legales que les dan origen.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

**f) Estructura organizacional básica.**

A partir del 1ro. de enero del 2013, entró en vigor la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, su reforma en relación a la anterior, obedeció a la necesidad de dar mayor agilidad y eficiencia a la estructura gubernamental y con ella implementar estrategias que permitan superar las deficiencias detectadas en la función pública, con el firme objetivo de consolidar un equipo de trabajo compacto y funcional que garantice a la sociedad un gobierno transparente y comprometido con la legalidad.

En su artículo 3º, la Ley Orgánica de la Administración Pública establece que el Titular del Poder Ejecutivo, contará con una Jefatura de Oficina, una Coordinación Ejecutiva, una de Asesores, una de Comunicación Social e Imagen, una Unidad de Planeación y las demás unidades administrativas que se requieran para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones constitucionales.

En el ejercicio 2015, el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, fue adicionado en 2 ocasiones, una fracción adicionada y publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 11 de abril de 2015, y la otra fracción adicionada y publicada el día 29 de Agosto de 2015, después de estas reformas las Dependencias del Poder Ejecutivo que integran la administración pública centralizada, son:

- I. Secretaría General de Gobierno,
- II. Secretaría de Finanzas,
- III. Secretaría de Administración
- IV. Secretaría de la Función Pública,
- V. Secretaría de Economía
- VI. Secretaría del Campo

- VII. Secretaría del Agua y Medio Ambiente
- VIII. Secretaría de Infraestructura
- IX. Secretaría de Turismo
- X. Secretaría de Educación
- XI. Secretaría de Desarrollo Social
- XII. Secretaría de las Mujeres
- XIII. Secretaría de Seguridad Pública
- XIV. Secretaría del Zacatecano Migrante (POG 11/04/2015)
- XV. Secretaría de Salud (POG 29/08/2015)
- XVI. Coordinación General Jurídica
- XVII. Procuraduría General de Justicia.

Por su parte, los artículos 39 y 44 del mismo ordenamiento jurídico señalan la forma en que se integra la administración pública paraestatal y hace referencia a cuáles son los Organismos Descentralizados, señalando: "Artículo 39.- La administración pública paraestatal, se conforma por organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal y fideicomisos públicos. Su objeto, constitución, organización y funcionamiento se especifica en la Ley de las Entidades Públicas Paraestatales o en las leyes, decretos o acuerdos de creación y en sus reglamentos o estatutos respectivos, así como en la demás legislación aplicable".

El artículo 44 señala que los organismos descentralizados que integran la administración pública paraestatal son los siguientes:

- I. Servicios de Salud del Zacatecas;
- II. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia;

- III. Junta de Protección y Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas;
- IV. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (de acuerdo a la Clasificación Administrativa emitida por CONAC, el ISSSTEZAC es una Institución Pública de Seguridad Social);
- V. Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde";
- VI. Instituto Zacatecano de Educación para Adultos;
- VII. Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas; y
- VIII. Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación.

El artículo 42 de la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, estipula que son organismos públicos descentralizados, las entidades creadas por ley o decreto de la Legislatura del Estado o por decreto del Poder Ejecutivo; tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio. De entre ellos, además de los ya enunciados se encuentran y se han integrado a la Clasificación Administrativa de Organismos Públicos Descentralizados los siguientes:

- 1. Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas;
- 2. Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas;
- 3. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas;
- 4. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas;
- 5. Instituto Tecnológico Superior de Jerez;
- 6. Instituto Tecnológico Superior de Loreto;
- 7. Instituto Superior de Nochistlán;
- 8. Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo;
- 9. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte;

10. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente;
11. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur;
12. Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas;
13. Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas;
14. Universidad Politécnica de Zacatecas;
15. Consejo Estatal de Desarrollo Económico;
16. Patronato Estatal de Promotores Voluntarios;
17. Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas;
18. Instituto de Defensoría Pública;
19. Escuela Estatal de conservación y restauración de Zacatecas "Refugio Reyes";
20. Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas;
21. Régimen Estatal de Protección Social en Salud; y
22. Sistema Zacatecano de Radio y Televisión.

Dentro de la Clasificación Administrativa, encontramos los Organismos Autónomos siguientes:

1. Comisión Estatal de Derechos Humanos;
2. Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
3. Instituto Electoral del Estado de Zacatecas;
4. Universidad Autónoma de Zacatecas;
5. Centro Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (UNESCO); y
6. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

En las Notas de Desglose, se localiza un apartado donde se reportan veinticuatro fideicomisos, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del período que se informa.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

- a)** Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2016 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Se ha implementado la base de devengado, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, según el Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de agosto de 2013.

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

- b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles fue: valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, a valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico. Tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

### **c) Postulados básicos.**

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

**1) Sustancia Económica.**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**2) Entes Públicos.**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**3) Existencia Permanente.**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**4) Revelación Suficiente.**

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**5) Importancia Relativa.**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

**6) Registro e Integración Presupuestaria.**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**7) Consolidación de la Información Financiera.**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**8) Devengo Contable.**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 08 de agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la "percepción del recurso", excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado. Cabe mencionar que el mencionado Acuerdo, establece en su artículo Cuarto

Transitorio, que debió ser revisado en diciembre de 2015 para su ratificación o en su caso modificación, a la fecha no se ha revisado dicho acuerdo.

**9) Valuación.**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**10) Dualidad Económica.**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**11) Consistencia.**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**d) Normatividad Supletoria.**

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

La Ley de las Entidades Públicas Paraestatales.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 36 de fecha 3 de mayo del 2014, que emitió la Comisión intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2014, vigente para el ejercicio fiscal 2016.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

No aplica.

**6. Políticas de Contabilidad Significativa.**

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

**a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.**

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, no reexpresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No aplica.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No aplica.

**d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica.

**e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

En el ejercicio fiscal 2016, tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se realizó el registro contable de la depreciación correspondiente al período de enero a junio de 2016.

**i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

En términos generales, se informa que durante el ejercicio fiscal 2016, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

Se informa que durante el primer semestre de 2016, los Anticipos de Participaciones recibidos de la Federación y pendientes de convertirse en un ingreso para el estado de Zacatecas, de acuerdo al sistema de coordinación fiscal que opera en nuestro país, fueron reclasificados del rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo, al rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por considerar más adecuada esta clasificación en los términos de la armonización contable.

También se informa que se reclasificó el saldo de las reservas constituidas para los créditos contratados por concepto de deuda pública, del rubro de Activos Diferidos, al rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo, ya que las reservas se tienen constituidas en dos contratos de Fideicomisos, por considerar más adecuada esta clasificación en los términos de la armonización contable.

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

En términos generales, se informa que durante el ejercicio fiscal 2016, se realizaron trabajos para la depuración de diversas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

**a) Activos en moneda extranjera.**

No aplica.

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

No aplica.

**c) Posición en moneda extranjera.**

No aplica.

**d) Tipo de cambio.**

No aplica.

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No aplica.

**8. Reporte Analítico del Activo.**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación de Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

La Secretaría de Administración quien es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

La Cuenta número 1271 denominada "Estudio, Formulación de proyectos", al 30 de junio del 2016 refleja un saldo de 5 millones de pesos correspondientes a los estudios realizados para el "Parque Sumar Aeropuerto".

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No aplica.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

No aplica.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

- a. Inversiones en valores. No aplica.
  - b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
  - c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
  - d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
  - e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
- No aplica.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

- a) El Poder Ejecutivo reporta veinticuatro Fideicomisos. A continuación, se enlistan las disponibilidades de cada Fideicomiso al cierre del período que se informa.

<b>Fideicomisos</b>		
<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30 de junio 2016</b>
1	Fideicomiso INVEX 1121 Administración y Pago de Deuda	147,142,224
2	Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Sumauto	2,733,602
4	Fideicomiso Fondo Metropolitano	107,397,495
5	Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas	3,131,554
6	Fideicomiso Forestal	1,577,467
7	Fideicomiso Manutención	46,126,787
8	Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	208,678,610
10	Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas	22,333
11	Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero	277,121
12	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social (2)	9,234,258
13	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social (3)	20,038,257
15	Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol	34,233,664
17	Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admon. Hacendaria Estatal	528,062
18	Fideicomiso INZACE F2-111169/Contrato 75000	51,777
19	Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria	9,940,291
20	Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas	2,163,820
21	Fideicomiso Impuesto sobre Nómina o de Inversión y Adm. del Desarrollo Ec. del Estado.	213,449,213
23	Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad	26,340,912
24	Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas	-70,139,216
25	Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas	5,103,435
26	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores	5,528,182
27	Fideicomiso para Implementación del Sistema de Justicia Penal	106,181,523
28	Fideicomiso Impuesto sobre Hospedaje	3,380,729
29	Fideicomiso INVEX 2697 Administración y Pago de Deuda	45,971,288
<b>Total</b>		<b>929,093,389</b>

## **10. Reporte de la Recaudación**

### **a) Análisis del comportamiento de la recaudación.**

#### **Ingresos Totales**

Durante el período que se informa, los ingresos Recaudados del Estado muestran un incremento del 29 por ciento, respecto a lo estimado en la ley de ingresos para el ejercicio 2016, equivalentes a ingresos por el orden de los 17,723.5 millones de pesos.

1. Los ingresos provenientes de fuentes locales alcanzan la cifra de los 916.2 millones de pesos, de los 799.1 millones de pesos estimados en la Ley de Ingresos para el período que se informa, por lo que el incremento es del 14.65 por ciento, resaltando la captación de mayores recursos por la cantidad de 67.4 pesos en el rubro de Derechos.
2. Por otra parte, los ingresos provenientes del Gobierno Federal alcanzan la cifra de los 14,583.2 millones de pesos de los 10,807.8 millones pesos estimados en Ley de Ingresos, por lo que el incremento es de 34.93 por ciento en este rubro.

Finalmente el Gobierno del Estado obtuvo otros ingresos por la cantidad de 2,224.1 millones de pesos.

#### **Comparación respecto a la estimación.**

### **Impuestos.**

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio del presente año, los impuestos tuvieron un incremento del 35.01 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos, al alcanzar la cifra de 250.7 millones de pesos; que se tradujo en mayores recursos por 65 millones de pesos.

### **Contribuciones de Mejoras.**

Los ingresos por Contribuciones de mejoras ascienden a la cantidad de 77.4 millones de pesos lo que representa un avance del 8.87 por ciento respecto a lo estimado en Ley.

### **Derechos**

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio del presente año, la recaudación por derechos fue de 384.4 millones de pesos, con un incremento del 21.26 por ciento respecto a la estimación en ley, resaltando el comportamiento de los derechos por los servicios de la Secretaría de Finanzas que recaudó la cantidad de 311 millones de pesos de una meta de 272.3 millones de pesos, captando mayores recursos por la cantidad de 38.7 millones de pesos.

### **Productos.**

Los ingresos del Estado por concepto de productos de tipo corriente muestran un incremento del 35.4 por ciento respecto a la estimación anual al captar 7.6 millones de pesos de los 5.6 millones de pesos proyectados.

### **Aprovechamientos.**

Los aprovechamientos reflejan una recaudación de 196.1 millones de pesos, teniendo un cumplimiento del 89.24 por ciento respecto a lo estimado en Ley de Ingresos de 2016.

### **Ingresos de origen Federal.**

Los ingresos provenientes de participaciones, aportaciones y convenios le significaron a la Entidad la cantidad de 14,583.2 millones de pesos, los cuales muestran un incremento del 34.93 por ciento respecto a la estimación en Ley, lo que significó obtener recursos adicionales por 3,775.4 millones de pesos.

### **Participaciones.**

Las participaciones federales Ramo 28 radicadas al Estado de Zacatecas durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2016, ascendieron a 4,907.4 millones de pesos, con un incremento del 22.32 por ciento respecto a los 4,011.8 millones de pesos estimados.

El principal rubro de las Participaciones es el Fondo General que representó el 48.32 por ciento del total por un monto de 3,308.5 millones de pesos.

### **Aportaciones.**

Las aportaciones federales Ramo 33 etiquetadas o condicionadas desde su ministración para solventar gastos de educación, fortalecimiento municipal, infraestructura social en el estado y los municipios, servicios de salud, seguridad pública y asistencia social, ascendieron a la cantidad de 5,069.4 millones de pesos, lo que representó un avance del 92.68 por ciento respecto a lo estimado.

### **Convenios.**

Los convenios de Origen Federal muestran una captación por el orden de los 4,606.3 millones de pesos, reflejando un incremento del 247.22 por ciento respecto a la estimación para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2016.

Los convenios Federales Regularizables ascienden a la cantidad de 1,137.7 millones de pesos, reflejando un incremento del 73.12 por ciento respecto a lo considerado en la Ley de Ingresos 2016 del período del 1 de enero al 30 de junio de 2016.

Los convenios Federales no Regularizables ascienden a la cantidad de 3,003.4 millones de pesos, reflejando un incremento del 393.4 por ciento respecto a lo proyectado.

**Otros Ingresos Financieros**

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio del presente año, se obtuvieron otros ingresos por 2,224.1 millones de pesos, de los cuales 2,050 millones pesos se dispusieron de un endeudamiento a largo plazo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL			
(Miles de Pesos)			
EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR <sup>1</sup>	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO <sup>2</sup> y <sup>3</sup>	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 <sup>4</sup>	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 <sup>5</sup>	166,897,000	7,745,699	4.64%

**Nota 1.-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

**Nota 2.-** El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 3.-** El importe del saldo de la Deuda 2015 es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 4.-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2014 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

**Nota 4.-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2014 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES			
(Pesos)			
EJERCICIO	RECAUDACIÓN LOCAL <sup>1</sup>	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO <sup>2</sup> y <sup>3</sup>	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE)
2013	1,859,835,364	4,939,273,314	265.58%
2014	1,579,187,258	5,414,591,498	342.87%
2015 <sup>4</sup>	1,471,752,211	5,834,435,117	396.43%
2016 <sup>5</sup>	919,355,451	7,745,698,818	842.51%

**Nota 1.-** Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

**Nota 2.-** El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 4.-** Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

**Nota 5.-** Los Ingresos Propios son los reportados en el Avance de Gestión Financiera del 2016.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**Deuda Pública.**

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda			Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado		Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE	Infraestructura Urbana	206	06-jul-11	19-oct-11	31-ago-28	204 meses	TIE + 17	3,000,000,000	2,725,452,741	0	70,188,423	70,188,423	75,230,903	2,654,964,319
BANCOMER	Infraestructura Urbana	206	06-jul-11	01-dic-11	31-11-26	180 meses	TIE + 132	750,000,000	640,187,214	0	25,805,807	25,805,807	16,549,151	614,381,407
BANOBRAS	Infraestructura Urbana	206	06-jul-11	05-ene-12	25-oct-28	200 meses	TIE + 181	1,147,850,000	1,070,739,917	0	42,266,049	42,266,049	28,927,837	1,028,473,868
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	28-dic-32	240 meses	TIE + 168	276,728,334	198,458,139	0	0	0	8,795,058	198,458,139
BANCOMER	Inversión Pública, relacionada con el Sector Educativo	42	28-dic-13	03-dic-14	31-dic-28	168 meses	TIE + 120	650,000,000	650,000,000	0	0	0	17,029,567	650,000,000
INTERACCIONES	Inversión Pública, relacionada con el Sector Educativo	42	28-dic-13	22-dic-14	30-sep-28	164 meses	TIE + 170	550,000,000	549,971,055	0	476,020	476,020	22,841,690	549,421,085
BANORTE 16	Inversión Pública	554	30-dic-15	02-feb-16	02-feb-31	180 meses	TIE + 110	1,050,000,000	0	1,050,000,000	0	0	18,911,760	1,050,000,000
HSBC	Inversión Pública	554	30-dic-15	03-feb-16	03-feb-26	120 meses	TIE + 110	500,000,000	0	500,000,000	0	0	8,758,925	500,000,000
SANTANDER	Inversión Pública	554	30-dic-15	03-feb-16	03-feb-31	180 meses	TIE + 119	500,000,000	0	500,000,000	0	0	9,529,882	500,000,000
VARIOS	Comisiones												23,391,573	0
VARIOS	Gastos de la Deuda												506,139	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura												1,121,104	0
<b>TOTALES</b>								<b>8,424,578,334</b>	<b>5,834,435,117</b>	<b>2,050,000,000</b>	<b>138,736,299</b>	<b>138,736,299</b>	<b>231,593,588</b>	<b>7,745,698,818</b>

**Otras Obligaciones Financieras.**

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo			Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado		Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Total		
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	20-dic-12	41 meses	31-may-16	TIE + 2.5	612,895,500	84,042,668	0	84,042,668	84,042,668	726,940	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	25-jun-13	35 meses	31-may-16	TIE + 2.5	600,000,000	29,063,368	0	29,063,368	29,063,368	251,088	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	02-ene-14	29 meses	31-may-16	TIE + 2.5	1,000,000,000	207,933,155	0	207,933,155	207,933,155	1,796,405	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	04-dic-14	19 meses	30-jun-16	TIE + 2.5	700,000,000	294,265,468	0	294,265,468	294,265,468	2,580,216	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	29-sep-15	9 meses	14-jun-16	TIE + 2.5	500,000,000	500,000,000	0	500,000,000	500,000,000	5,038,603	0
HSBC	Gasto de Operación	15-dic-15	4 meses	12-abr-16	TIE + 2.9	75,000,000	75,000,000	0	75,000,000	75,000,000	940,733	0
BANCO INTERACCIONES	Gasto de Operación	28/12/2015	6 meses	10-jun-16	TIE + 2.5	150,000,000	150,000,000	0	150,000,000	150,000,000	1,462,827	0
<b>TOTALES</b>						<b>3,637,895,500</b>	<b>1,340,304,659</b>	<b>0</b>	<b>1,340,304,659</b>	<b>1,340,304,659</b>	<b>12,796,813</b>	<b>0</b>

### **Programa Escuelas al CIEN FAM**

Conforme a lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Zacatecas celebró el 19 de octubre de 2015, un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para establecer el mecanismo por el cual se potenciarán y distribuirán los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM; el cual, implica la recepción anticipada de los recursos y la afectación sobre su derecho a percibirlos durante los 25 años siguientes.

La potenciación de los recursos del FAM, consiste en un esquema financiero a través del cual la Entidad Federativa, podrá obtener de manera anticipada mayores recursos, a cambio de comprometer parte de los recursos actuales y futuros que les correspondan con cargo al FAM.

Del total de los recursos asignados del FAM al Estado de Zacatecas, se recibieron directamente el 75% y el 25% restante es depositado a un Fideicomiso emisor, para la realización de las operaciones derivadas del Programa Escuelas al Cien.

El registro contable de estos recursos, se realiza de acuerdo a los "Lineamientos para el registro de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN)", publicados en el Diario Oficial de la Federación, el día 29 de febrero de 2016; en los cuales, **no se contempla la posibilidad de efectuar registro de las obligaciones adquiridas como un pasivo**, por la disposición anticipada de los recursos del FAM de los próximos 25 años; razón por la cual, se consideró importante al menos dejar asentada la existencia del mencionado convenio en este documento.

En cumplimiento al esquema de registro presupuestal y contable, establecido en el Lineamiento mencionado, durante el periodo que se informa se registraron tanto en el ingreso como en el gasto, lo correspondiente a los meses de enero a junio de 2016, de acuerdo a lo siguiente:

Fondo de Aportaciones Múltiples	
Recursos recibidos directamente por el Estado	Importe
F.A.M. Infraestructura Educación Básica	36,847,788
F.A.M. Asistencia Social	61,019,988
F.A.M. Infraestructura Educación Media Superior	12,026,554
F.A.M. Infraestructura Educación Superior	4,787,732
Remanentes F.A.M. Escuelas al CIEN	22,958,920
<b>Total</b>	<b>137,640,982</b>

Fondo de Aportaciones Múltiples	
Recursos transferidos directamente al Fideicomiso Emisor	Importe
F.A.M. Escuelas al CIEN Infraestructura Educación Básica	26,249,322
F.A.M. Escuelas al CIEN Infraestructura Educación Media Superior	1,746,084
F.A.M. Escuelas al CIEN Infraestructura Educación Superior	10,231,938
<b>Total</b>	<b>38,227,344</b>

Respecto a los fondos entregados al organismo responsable, el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas INZACE, para el pago de las obligaciones del Programa Escuelas al Cien; hasta el momento reporta un importe de **17.5** millones de pesos recibidos por este concepto. En los anexos del convenio se prevén **258** acciones, con un valor de **527.3** millones de pesos.

## 12. Calificaciones otorgadas.

A nivel internacional una de las herramientas utilizadas para medir la eficiencia en el logro de los contenidos de las Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, es la posición que otorgan las calificadoras financieras, por las cuales se evalúa el desempeño de los organismos sobre factores como: la fortaleza y el buen desempeño financiero, la ampliación o reducción de su endeudamiento a corto plazo, la perspectiva del compromiso para el cumplimiento de sus obligaciones de pago, el nivel de recaudación, el control y manejo de la deuda, los tipos de financiamiento solicitados, la liquidez y sus saldos, el control y manejo de contingencias, así como aspectos geográficos, demográficos y económicos; todo esos elementos, para determinar las calificaciones que otorga.

Las calificaciones que se muestran a continuación son las más recientes que se otorgaron dentro del período que se informa:

**Moody's Investors Service**, en fecha 7 de junio de 2016, emitió la calificación que se baja a Baa1.mx de A3.mx de la Escala Nacional de México, y mantiene Ba3 en la Escala Global, moneda nacional. Perspectiva: Negativa. La baja de la calificación de emisor en Escala Nacional refleja que Zacatecas ha registrado déficits financieros recurrentes, los cuales han deteriorado su posición de liquidez, la perspectiva negativa refleja los retos actuales que enfrentará el estado para mejorar sus indicadores financieros clave en el corto a mediano a largo plazo así como la perspectiva negativa del Soberano.

Asignando calificaciones de emisor de Ba3.mx (Escala Global, moneda local) y Baa1.mx (Escala Nacional de México) al estado de Zacatecas, reflejando moderados déficits financieros registrados en los últimos cinco años equivalentes a -4.7 % del total de ingresos en promedio, motivados principalmente por presiones de gasto relacionado con la educación y la seguridad pública. Las calificaciones también toman en cuenta una posición de liquidez negativa y niveles de deuda

moderados. La deuda directa e indirecta neta se ubicó en 24.8% de los ingresos totales en 2015. El estado refinanció su deuda de corto plazo con deuda de largo plazo, lo cual podría mejorar su posición de liquidez al cierre de 2016, sólo si el estado no requiere tomar deuda de corto plazo adicional.

Por su parte **Fitch Ratings** en la calificación otorgada el 6 de mayo del 2016, subió la calificación a 'BBB+(mex) de 'BBB(mex)' al Estado de Zacatecas, la Perspectiva Crediticia se modifica a Estable desde Positiva.

Los Factores claves de calificación se fundamentan en la consolidación del desempeño presupuestal en los últimos ejercicios que resulta en una generación de flujo promedio en los últimos tres años. Así como, la liquidación de los créditos a corto plazo y la reducción en la Contingencia por Pensiones, esto último asociado a la aprobación de la Nueva Ley de Pensiones.

### **13. Proceso de Mejora.**

#### **a) Principales Políticas de control interno.**

En el ámbito jurídico administrativo, el día primero de enero de 2013, entró en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, expedida mediante decreto número 378 y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 8 de agosto del 2012, la que reorganiza al aparato administrativo que sirve de apoyo al Gobernador del Estado para la ejecución de las atribuciones legales que le son conferidas al Poder Ejecutivo y las cuales se identifican medularmente con la satisfacción inmediata y eficiente de las necesidades primarias de la sociedad por la que fue electo, para dar mayor agilidad y eficiencia a la estructura gubernamental, consolidar un equipo de trabajo compacto y funcional que garantice a la sociedad un gobierno transparente y comprometido con la sociedad. Es decir, una reestructuración fundamental a la organización de la administración pública y sus órganos centralizados y descentralizados.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 36, de fecha 3 de mayo del 2014, que emitió la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2014.

Además de la puesta en marcha del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) en las Entidades de la Administración Pública del Estado, cuya responsabilidad de su operación e información de ley está a cargo de cada una de las entidades públicas, de acuerdo al artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **14. Información por Segmentos.**

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no

comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

No existieron eventos posteriores al cierre del período que se informa, que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

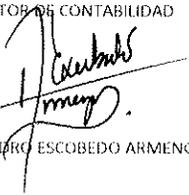
**16. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

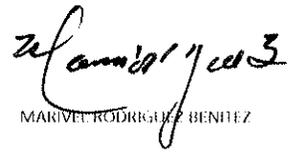
**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
  
JORGE ALEJANDRO ESCOBEDO ARMENGOL

Vo.Bo.  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
  
ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO

Vo. Bo.  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
  
MARIVEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS  
  
GUILLERMO ELVAR CARRANZA